

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas

Provincias, trimestre. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA POLITICA REPRESIVA

Consecuencias de un debate

Después de la sesión que puso fin al debate sobre el terrorismo y las cuestiones sociales de Barcelona, resulta una situación en extremo absurda. Un prolongado y minucioso examen ha hecho patente, aun a los ojos menos sagaces o atentos, la anomalía legal del sistema que, después de muchos circunloquios evasivos, para no defenderlo a las claras y de frente por el ministro de la Gobernación, ha terminado recibiendo la aprobación del presidente del Consejo, la cual ha sido enviada al Sr. Martínez Anido en la forma de un paternal abrazo.

Nosotros no podemos contemplar estos espectáculos, en que, en medio del fragor de los debates, se escamotea la verdad sin una indomitable exaltación y repulsa.

Todo lo que sea leal y recto nos inspira respeto y nos parece fecundo, aun en sus varias y contradictorias discrepancias, que son a modo de esencial sistema discursivo de las asambleas. El error mismo resulta ennoblecido por la rectitud y la sinceridad. ¡Qué perniciosas son, por el contrario, las artes del evasio!

Y si añadimos que los mismos elementos que las emplean protestan siempre de la esterilidad de unos debates, de la que ellos mismos son causantes, por emplear ese sistema, podrá el lector adivinar hasta qué punto está justificada nuestra patriótica y preocupada indignación.

¿Se podrá echar la responsabilidad de lo infecundo del debate a las oposiciones de la izquierda, que lo han planteado en su completa integridad y crudeza? ¿A los que han demostrado que la llamada política represiva consiste en presidir la contienda de dos criminales bandos, y aun en manifestaciones de parcialidad para uno de ellos? Porque si no es esto, lo que se apellida política represiva, además de poner todos los resortes de la fuerza del Poder a favor de una sola clase social, la de los patronos, y perseguir las Asociaciones obreras, impulsándolas a la clandestinidad, ¿qué es lo que se hace en Barcelona y qué es lo que ha abrazado el presidente del Consejo?

La dolorosa realidad es que del debate ha salido el problema de Barcelona empeorado. No por culpa, repetimos, de quienes lo plantearon, sino de los gobernantes, que a una pregunta y a una demanda de solución contestan con una charada, con un equívoco, cuando hablan los editores solventes, y con una fórmula final tan genérica como pintoresca, puesta en los labios del presidente del Consejo.

Y se nos dirá: ¿De dónde esperarás más autorizadamente la definitiva opinión? He aquí otra paradoja de esta política de trampas y de ficciones que combatimos. Dada la especialísima significación y postura, meramente física, con que el Gobierno está presidido, la definición vaga y general del Sr. Allendesalazar carece de valor.

Ahí quedan los discursos confusos del ministro de la Gobernación. Ha terminado la discusión sin que se haya logrado que afronte el sí o el no. Por eso el debate y el problema en él expresado, imposibilitado de encontrar ni la conformidad ni la discrepancia, tenía que resultar estéril al resbalar sin cauce por una llanura. De sobra sabemos que todas esas habilidades son encaminadas a la perpetuación de la arbitrariedad. Seguirán las cuerdas de obreros conducidas por las carreteras, sin haber cometido delito alguno; continuarán encarcelados millares de ciudadanos, sin procesamiento ni aun conocerse su culpa, como aquellos antiguos presos olvidados en la Bastilla; seguirán deshonrando y ensangrentando las calles de Barcelona los crímenes sindicalistas de uno y otro bando, impunes porque una burguesía demente, ciega ante el porvenir, encuentra cómoda la situación de que se asesinen los obreros unos a otros.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Bajo la presidencia de D. Carlos Prast se ha reunido el Comité hispanoitaliano para adoptar acuerdos con motivo del viaje del generalísimo Díaz.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Las manifestaciones últimas, es una bandera de insensato combate que ondea sobre el banco azul, ni ante las perspectivas del sostenimiento de la injustificada suspensión de garantías. El silencio y la inactividad constituirían una deserción.

Insistimos en que la política liberal necesita salir del círculo pasivo en que se encierra y llevar a todas partes sus propagandas. La opinión se siente abandonada, falta de hombres que busquen su apoyo, y del estado latente de su fuerza, que por tal inercia perdura, se aprovechan los gobernantes.

El daño que con ello se hace a España es enorme. Cada día que pase en esta situación nos alejaremos más de las realidades de un pueblo culto y moderno. El ideal de los que actualmente se llaman conservadores olvidada que, como dijo Cánovas del Castillo (citarle en estos tristes tiempos es un acto radical), los liberales conservadores proceden de la revolución y les son esenciales los principios democráticos. Su única diferencia legítima debiera ser la de no representar un sentido reformador como los partidos más avanzados.

Por desgracia, la mentalidad de los que ahora se denominan conservadores les presenta como ideal instaurar en España un envilecido sometimiento a una autoridad patriarcal, semejante a aquel en que las heroicas huestes de Pizarro encontraron a los súbditos del Inca.

Cuanto más tiempo se abandonen los delicados problemas sociales a la contra-productiva y ciega acción de esos procedimientos de arbitrariedad y de barbarie, con los cuales algunos confunden la indispensable aplicación severa de las leyes, más se comprometerá el porvenir.

Algunos liberales anticuados discurren de una manera que hemos de combatir. Creen que deben continuar los conservadores gobernando para que la represión, que ellos no podrían continuar, arregle los conflictos y puedan ellos entrar a gobernar con una paradisiaca felicidad. Este error, en el que parece absurdo cómo puede incurrirse, pertenece a las antiguas vulgaridades de la vieja política. Suponer que conservador es sinónimo de severidad y dureza, y liberalismo, por el contrario, de blandura y menosprecio del principio de autoridad, es una grosera equivocación que no merece ser rectificada.

Por el contrario, la verdadera autoridad y el orden sólo se pueden alcanzar con libertad, y dentro de ella, con el más enérgico cumplimiento de las leyes. Y la continuación del actual sistema, que los conservadores de pura tradición y de cultura rechazarían, sobre exasperar y agravar todos los males, puede comprometer el éxito de los sistemas de templanza y respeto a la legalidad. No faltarían entonces voces que arrojasen las culpas, que ellos solos merecen, sobre las normas de una vida democrática.

Como en el ejemplo que nuestro insigne colaborador Eugenio d'Ors extraía de las Memorias del conde Witte, y que nos presentan el ensayo histórico de un régimen que entregó sus esperanzas de salud a la represión, los avisos inatendidos y patrióticos pueden algún día traerse a la memoria como causa sólo de tardío remordimiento.

EL GENERALISIMO DIAZ

El próximo lunes, 18, a las nueve de la mañana, llegará a Madrid, con objeto de presentar sus respetos al rey de España, el generalísimo italiano Díaz, que continuará su viaje con dirección a París el martes, 19, a las diez de la noche.

El lunes por la noche se celebrará en la Embajada de Italia un banquete en honor del generalísimo, y durante la estancia de éste en Madrid quedará suspendido el duelo de Corte que viste la Embajada por el fallecimiento del rey Nicolás de Montenegro.

Bajo la presidencia de D. Carlos Prast se ha reunido el Comité hispanoitaliano para adoptar acuerdos con motivo del viaje del generalísimo Díaz.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

Se ha acordado que los miembros del Comité bajen a recibir a dicho general el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la estación de las Delicias, y ofrecerle un banquete, que se celebrará en la mañana de aquel día o en la del siguiente.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

De perlas

«Está el Mediterráneo lleno de perlas...»

En cuanto tenga un rato voy a cogerlas...

Perlas hallaré a miles mi suerte loca...

¡Ya no preciso, niña, las de tu boca!...

Dicen que están las ostras del mar latino

llenas de ricas perlas, de oriente fino...

Voy a comprarme un fuerte traje de buzo,

y en oliendo una ostra, pues me chapuzo...

Voy a buscar la perla, negra en fulgores,

que hoy buscan los conspicuos conservadores...

Pues Allende, el modesto jefe presente,

es perla, según Marra, de poco Oriente...

Conque ¡al mar, ahogados!

¡Parto al instante!...

¿Quién quiere un collar bueno?...

¡Voyme a Alicante!

¿Que allí hay perlas a miles?...

¡Mucho me escama!...

¡A ver si, en vez de perlas, traigo mojamal!...

En fin; éste, entre varios temas diversos,

me ha venido de perlas para estos versos.

LUIS DE TAPIA

La huelga negra en Inglaterra

Se rompen las negociaciones.—Hacia la huelga general de transportes.—La carta de los mineros

Londres, 13.—Al terminar anoche la sesión en la Cámara de los Comunes, Sir Robert Horne ha hecho un resumen de las negociaciones celebradas durante el día y dió lectura a la carta de los mineros al primer ministro, anunciando haber sido rechazada su proposición.

Mr. Henderson, después de expresar su sentimiento por la ruptura de las negociaciones, ha sugerido que habrá en el Parlamento nuevos debates a propósito de la situación creada por la amenaza de huelga general.

Sir Robert Horne ha contestado que el Gobierno está dispuesto a aceptar estos debates si la Cámara los reclama.

La situación se agrava

Londres, 13.—Después de la ruptura entre el Gobierno y los delegados mineros que declararon inaceptables las proposiciones del primero y después del llamamiento de solidaridad hecho por las otras dos organizaciones, la situación no podía mejorar. La Triple Alianza ha decidido efectivamente proclamar la huelga en la noche del viernes.

Comentarios sobre el anuncio de la huelga

Londres, 13.—La unánime decisión tomada por la Triple Alianza obrera, de comenzar la huelga el viernes, a las diez de la noche, decisión que fué conocida hoy a mediodía, ha causado una verdadera sorpresa, toda vez que esa decisión fué comunicada precisamente en el momento en que se consideraba como muy posible una solución pacífica del conflicto minero.

No obstante, a pesar de la decisión de la Triple Alianza obrera, se advierte y se tiene en cuenta, para formular juicios y augurios, que de aquí a ese momento median tres días, y que al fijar ese plazo ha demostrado la Triple Alianza obrera que obra con prudencia.

Ese intervalo dará tiempo para reflexionar y dar posibilidad a nuevas negociaciones, siendo opinión corriente la de que ha sido fijado expreso. Permitirá además a los adversarios de la huelga formular sus protestas.

En realidad, el anuncio de esa huelga aparece como un medio enérgico para llevar parte favorable en la solución del pleito.

Prodúcese un hecho curioso, y es que no hace sino aumentar el escepticismo del público respecto al planteamiento del citado pleito.

A última hora de la tarde, los jefes de la Triple Alianza obrera han manifestado que los jefes de otras corporaciones habían hecho gestiones en el sentido de secundar la huelga si hubiera caso.

Entre estas corporaciones figura el Comité de los electricistas, el cual ha ido al Centro de la Triple Alianza obrera para conferenciar acerca de la actitud que hubiese de observar en el caso de llevarse a efecto la huelga de mineros, ferroviarios y transportes.

Una carta de Lloyd George

Londres, 13.—Mr. Lloyd George acaba de dirigir una carta a los jefes de los ferroviarios y obreros de transportes, preguntándoles por los motivos en que está inspirada su decisión, que tan grave golpe infiere—dice— a sus compatriotas.

Los maquinistas y fogoneros

Londres, 13.—Los maquinistas y fogoneros ferroviarios, cuyo Sindicato es independiente al Sindicato nacional ferroviario y cuya actitud aparecía como algo dudosa, acaba, a su vez, de acordar la huelga para el viernes próximo.

La Conferencia general se reúne

Londres, 13.—Se ha convocado para mañana en Londres una Conferencia nacional de todos los Sindicatos afiliados a la Federación General del Trabajo, que agrupa a más de millón y medio de obreros, para estudiar la actitud que se habrá de adoptar frente a la decisión tomada por la Triple Alianza.

Los Sindicatos afiliados a esta Federación afectan a más de cien industrias, descontando las incluidas en la Triple Alianza.

Se anuncia también que la Federación de Construcción ha ofrecido a la Triple Alianza su participación en la huelga.

Declaración del Gobierno

Londres, 13.—El Gobierno ha publicado esta tarde la declaración siguiente:

«En el caso de que la huelga de ferroviarios se extienda a otras corporaciones, el Gobierno hará uso de todos los medios de que dispone para proteger a los trabajadores que no seenden el paro en los servicios esenciales a la existencia de la comunidad. Cualquiera que sea la solución que prevalezca, el Gobierno garantizará a estos trabajadores, que velará por su seguridad.»

La lucha social en Italia

Los fascistas incendian una Casa del Pueblo

Roma, 13.—Telegrafían de Verona que como consecuencia de la campaña que los socialistas vienen llevando a cabo, un numeroso grupo de fascistas hizo irrupción en la Casa del Pueblo de Punta-Pietra, expulsando a sus ocupantes e incendiándola.

Una reñiega

Florenia, 13.—En Inisya y Val d'Arno se han registrado nuevos choques entre fascistas y socialistas, llegando unos y otros a disparar sus armas, a pesar de la intervención de la Policía.

A consecuencia de estos encuentros hubo un muerto y un herido grave, aparte de varios contusos.

DECAPITADO POR EL TREN

Jerez, 13.—Al pasar el correo ascendente de Sevilla, el empleado de arbitrios Juan Carlos Aquino colocó la cabeza sobre la vía y quedó decapitado.

La cabeza se halló a 14 metros de distancia. El juzgado levantó el cadáver. Se desconocen los móviles del suicidio.

EL COMERCIO ALEMAN EN AMERICA

En el Ecuador

Quito, 13.—Las mercancías alemanas de importación que casi habían desaparecido durante la guerra, han hecho nuevamente su aparición. En 1920, las importaciones se han evaluado en un millón de francos aproximadamente.

En Cuba

La Habana, 13.—Las importaciones alemanas han alcanzado en el año 1920 la cifra de 942.000 dólares, y en este momento muestran una fuerte tendencia a aumentar.

Los funerales de la exemperatriz de Alemania

Berlín, 13.—Se han aplazado los funerales de la exemperatriz. Se celebrarán el domingo en Doorn y el lunes en Postdam. Hindenburg y Ludendorff han avisado al Gobierno que participarán en la ceremonia fúnebre.

CRONICA

DOS CAMINOS

Un hombre nacido de padres pudientes halla en torno suyo estímulos y facilidades para hollar la senda de la vida, y en su hogar comodidad, bienestar y franco regocijo. Quiere estudiar, y estudia; dotado de facultades y de méritos para escalar las más altas cumbres, encuentra, para conseguirlo, medios y protectores decididos y poderosos. Contento de su suerte, siente amor por cuanto le rodea; pero este amor le hace observar que la injusticia social es muy grande, que otros hombres de tan grandes o mayores merecimientos que los suyos, dotados de sentimientos tan amplios y exquisitos, merecedores de los honores del ensalzamiento, padecen hambre y frío, carecen de trabajo o son explotados sin misericordia por otros hombres; son vilipendiados por una ignorancia de que no son culpables, y se ven privados de las satisfacciones más honradas y desinteresadas por su incultura, de que es responsable una absurda organización del Estado y de la sociedad. Este hombre no quiere ser cómplice de los crímenes, involuntarios casi siempre, que los fuertes cometen, de ordinario sin sospecharlo, contra los indefensos, y por instinto de piedad, por aristocratismo de espíritu, se hace radical o socialista. Pudiendo disfrutar de todas las ventajas del triunfo, prefiere compartir todas las amarguras de la derrota; teniendo en su mano los medios de ser rico, poderoso y célebre, escoge el llegar a ser pobre, humillado y postergado por sus ideas. Descuidando el bienestar propio, piensa en el ajeno; alejando de sí todo pensamiento egoísta, deja de adular a los hombres para rendir culto a la Justicia y a la Verdad.

Otro hombre nacido de padres indigentes encuentra en derredor toda clase de dificultades y obstáculos, y en su miserable tugurio incomodidad, malestar y tristeza. Falto de facultades y de méritos para conseguir entre los obreros, pobres como él, pero dotados de gran inteligencia, un lugar brillante, no encuentra en su cerebro estímulos ni sobre la tierra protectores. Desesperado de su suerte, siente odio por cuanto le rodea, y este odio le hace sospechar que la injusticia humana es aún más grande de lo que es; que otros hombres, a quienes supone, con motivo o sin él, inferiores, gozan de grandes preeminencias y disfrutan de placeres que a él le son negados por obra y gracia de una absurda organización política y social, afirmación que disputa absolutamente verdadera, no por haberla contrastado en el propio juicio, sino por haberla escuchado de labios amargos o haberla leído en los libros y periódicos de su secta. No quiere seguir padeciendo las amarguras de la derrota y, por espíritu plebeyo, se afilia a una agrupación avanzada. Pudiendo llegar a conquistar una posición modesta, pero holgada, merced a su esfuerzo, sueña con ser rico por un milagro de las divinas masas. Descuidando el remediar el malestar propio, piensa en provocar el ajeno. Obsesionado por un sentimiento envidioso y egoísta, se une a los hombres a quienes supone destinados a vencer algún día, sin preocuparse para nada de los principios absolutos, que disputa sofismas absurdos y sueños ridículos.

¿Cuál será el procedimiento que adoptará cada uno de estos hombres, elegidos al azar entre los otros muy diferentes que militan en los partidos igualitarios? El primero, que lo ama todo, elegirá la propaganda licita, el ejemplo de sacrificio, la confianza en la lenta, pero segura transformación de todas las fuerzas naturales por obra del progreso. El segundo, que todo lo aborrece, se declaró entusiasta de la violencia. Opondrá aquél a la fuerza la razón creadora; buscará éste, como rival de aquella fuerza, otra fuerza, no menos grosera y material. Querrá sustituir el socialista por altruismo al régimen de despotismo la soberanía de la Democracia; anhelará el revolucionario, por tristeza del bien ajeno, el simple desquite, la venganza y la dictadura de los seducidos por la idea de la revancha. Dotado el entusiasta de medios para pulir su entendimiento y su voluntad, comprenderá que no hay placer más grande que el del sacrificio voluntario; falto de elementos de cultura el infeliz que no tuvo quien se los procurara, ni energías para buscárselos por sí mismo, creará que no hay goce mayor que el de la destrucción y el exterminio.

Habrà que preguntar cuál será la eficacia de la labor reformadora del optimista y de la del pesimista? El primero, contribuyendo a la difusión de la cultura, irá poniendo en manos del proletariado los medios de ejercitar todos los derechos y de impedir todas sus infracciones. Día tras

LA POLITICA

La reforma del Código penal

Para ultimar el dictamen del proyecto de reforma de varios artículos del Código penal se reunió la Comisión de Gracia y Justicia del Congreso.

El dictamen quedó ayer mismo sobre la mesa.

Las distintas minorías representadas en la Comisión anunciaron que presentarán votos particulares.

Contra este proyecto se han manifestado clara y resueltamente las fuerzas liberales y de las izquierdas extremas de la Cámara, y el debate que promueve la discusión del dictamen será, de seguro, muy interesante.

No es aventurado asegurar que en este otro debate se tratarán de nuevo puntos que en el debate sobre el terrorismo no han quedado esclarecidos debidamente, y se renegociarán algunas de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo.

Tan absurdo y tan fuera de la realidad han parecido, que no faltará minorías que opongan a ellas la más rotunda condenación, la más vigorosa protesta.

Por lo que se refiere concretamente al proyecto redactado por el ministro de Gracia y Justicia para reprimir el terrorismo, la actitud de todos los elementos liberales del Congreso es, como ya hemos dicho, de franca y decidida oposición.

El Sr. Guerra del Río, que representa dentro de la Comisión a la minoría republicana, ya ha anunciado que lo combatirá resueltamente.

También Melquiades Álvarez decía que los reformistas se oponían por todos los medios a que progresara el proyecto redactado por el Sr. Prieto.

En uno de los pasillos del Congreso coincidieron los señores marqués de Albuera, Álvarez y conde de Romanones, y después de un breve intercambio de impresiones acordaron celebrar hoy una reunión para convenir una acción común contra el proyecto.

La reunión se verificará a las cuatro de la tarde, en la sección séptima, y a ella, además de los jefes o representantes de las minorías liberales, asistirán, para asesorarlos, como individuos de la Comisión, los señores Barroso, por los demócratas; conde de Santa Engracia, por la izquierda liberal; Álvarez Veldós, por los reformistas; Lladó, por los liberales, y Fernández Jiménez, por los zamoristas.

Manifestaciones del Sr. Bugallal.—Asuntos de Madrid

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó, en primer término, que había recibido la visita del alcalde de Madrid.

—Esta tarde—añadió—se celebrará en el ministerio de Fomento una reunión para tratar del problema del suministro de trigo y harinas en relación con Madrid.

Ya saben ustedes que la tendencia del ministro de Fomento es a que el pan no suba de precio. Aunque el asunto del pan no corresponde a Fomento, el ministro tiene que entender en este problema, toda vez que dependen de él las materias primas: el trigo y las harinas.

También me habló el alcalde del empréstito municipal, que está pendiente de despacho en el ministerio de Hacienda, y me ha pedido el conde de Limpia que hablase con el ministro de Hacienda para procurar se resuelva este asunto.

Diplomático fallecido

Ha fallecido en Pekín el ministro plenipotenciario de España, D. Luis Pastor.

El discurso-resumen del presidente

—De otras cosas no hay nada—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—, salvo el discurso pronunciado ayer por el señor Allendesalazar, que terminó de manera bien distinta a como la gente esperaba, porque nuestro presidente también da sorpresas, y la cosa saldrá diferentemente a como unos temían y otros esperaban.

—El soldado desconocido! —recordó un repórter, aludiendo a la calificación que se dio ayer el propio presidente.

—Realmente—siguió el ministro—, el señor Allendesalazar es un hombre que tiene muchas cualidades que le hacen muy apropiado para que todo el mundo le respete como presidente del Consejo.

El no se inspira más que en el cumplimiento del deber escueto, y, en cambio, para hacerlo no tiene el embarazo de los grupos ni de la gente a quien quisiera proteger con preferencia a otra. Por esto inspira confianza igual a todo el mundo. Se sabe que está exento de toda parcialidad y del propósito deliberado de hacer la carrera política de persona determinada.

Todos saben también que el presidente podrá adoptar una medida que en cualquier momento no satisfaga a determinados elementos conservadores; pero que esa resolución no está basada en el deseo especial de lanzar a unos contra otros, y eso en los jefes de Gobierno es una cosa muy conveniente. No hay nada mejor y provechoso que el presidente sea un punto neutral y que no quiera utilizar a unos contra otros, pues de esta manera no hay motivos de discordia.

Y esto es lo que le ha pasado al Sr. Allendesalazar, que tiene el deseo de servir al bien público y que lo puede hacer sin ningún género de dificultades.

Es sabido además que el Sr. Allendesalazar subió al Poder sin aspirarlo, sin ningún propósito personal, y es muy satisfactorio para nosotros el ver que su personalidad al frente del Gobierno se fortifica. Por parte de todos nosotros no hay más que el deseo de apoyar esa personalidad.

En ese sentido vemos con gusto el fenómeno de que todos le acaten, de modo que podemos tener la ilusión de que no haya dificultades internas y de que, por tanto, no haya tampoco embarazos ni discordias intestinas.

El general Arlegui

Un periodista preguntó la exactitud de la noticia de que el general Arlegui fuese nombrado director de Seguridad.

El ministro contestó que la noticia no era exacta y que ninguna persona de su amistad había sido comisionada para entrevistarse con el Sr. Arlegui, como asegura un correspondiente de Barcelona.

El presidente

El Sr. Allendesalazar pasó la mañana en la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

Por asistir el rey a la reunión del Capítulo de la Orden de San Hermenegildo, el jefe del Gobierno no despachó con D. Alfonso hasta las diez y media de la tarde.

La frustrada proposición de Romanones

Continuó siendo ayer objeto de comentarios el propósito que inició el conde de Romanones de hacer firmar una proposición de censura al Gobierno por todas las minorías liberales, como término del debate sobre el terrorismo.

A medida que ahonda en este propósito del conde de Romanones se reconoce, con mayor firmeza, que, de haber prosperado, las consecuencias políticas hubieran sido distintas de las que aparentemente se buscaban.

Quizás porque esto fue bien pronto advertido en las consultas previas, el propósito del conde de Romanones no pudo prosperar.

Sospechamos que la noticia que ayer publicábamos será hoy desmentida; pero a esta negativa oponemos nosotros por adelantado nuestra terminante ratificación.

Que en todo instante procuramos ser respetuosos con la verdad y con la sinceridad de nuestros actos.

Cuestiones internacionales

En el Congreso siguió ayer el debate sobre la interpelación relativa a la conveniencia de fomentar las relaciones entre España y América.

Consumió un turno el Sr. Yanguas y a continuación habló en otro el marqués de Buniel.

La intervención de éste, muy elocuente y documentada, aportó al debate notas de extraordinario interés, especialmente en lo que respecta a la actuación de España en el Norte de África.

El marqués de Buniel fué felicidísimo al terminar su brillante y notable discurso.

El incidente Prieto-Anido

Varios periodistas han interrogado a Indalecio Prieto sobre ciertas manifestaciones que «La Voz» atribuye al general Martínez Anido, con relación al diputado socialista. Este manifestó:

«Nadie, absolutamente nadie, ni militar, ni paisano, se ha dirigido a mí en forma alguna, de «motu proprio» o por delegación, a exponerme nada en relación con el Sr. Martínez Anido.»

Los senadores unen sillas

En una de las secciones de la Alta Cámara se reunieron los senadores que ostentan la representación de Universidades para cambiar impresiones sobre los asuntos que afectan a la clase.

Después de una breve discusión, los reunidos acordaron visitar a los ministros de Hacienda e Instrucción pública para interesarlos en la pronta resolución de los siguientes asuntos:

Autonomía universitaria; escalafón general de catedráticos; cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso respecto a los sueldos del personal administrativo de las Universidades; mejoras a los subalternos; nombramiento de decanos; régimen de oposiciones a cátedras; viudedades y orfanidades; y facilidades para la concesión de los títulos administrativos necesarios para las jubilaciones.

Banquete al Sr. Sánchez Guerra

El personal de la secretaría del Congreso obsequiará el domingo próximo con un banquete al presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra, con motivo de haber sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Información escrita

La Comisión permanente del ministerio del Trabajo ha acordado abrir una información escrita durante quince días, para que ante ella acudan cuantos se ocan interesados en el proyecto de ley ampliando los beneficios de la de Accidentes del trabajo a las enfermedades y a los obreros agrícolas.

Comisión del Senado

Ayer se reunió la Comisión permanente de Guerra y Marina para continuar el estudio de los proyectos que tiene pendientes de dictamen.

Fué leída la ponencia que se refiere al nuevo reglamento de la Orden de San Hermenegildo, quedando aprobada casi en su totalidad y habiendo quedado pendiente sólo algunos aspectos de ella para ultimarlos el martes.

Los demás proyectos que hay pendientes serán examinados el próximo miércoles.

La exportación del pino en 1910

Bajo la presidencia del marqués de Figueroa se reunieron ayer en una de las secciones del Congreso los diputados por las provincias gallegas para tratar de la petición formulada por diversas entidades de Villagarcía para que se derogase el decreto dictado por el ex ministro de Hacienda Sr. Domínguez Pascual gravando con un impuesto la exportación del pino en rollo.

Se designó una Comisión, constituida por los señores marqués de Figueroa, Urzáiz, Rodríguez y Ordóñez, para que gestione la derogación del mencionado decreto.

Los ferrocarrillos

Una Comisión de obreros ferroviarios de la línea de Peñaranda a Salamanca, acompañada

por el senador Sr. Esperabé, visitó ayer al ministro de Fomento para rogarle se les equipare en mejoras a los demás obreros de las otras líneas, por encontrarse en condiciones de inferioridad.

Intereses vitivinícolas

Nuevamente se reunieron ayer en la Alta Cámara los senadores vitivinícolas, continuando el examen de los asuntos que han de someter a la pronta resolución del Gobierno.

Inregularidades en unas oposiciones

El Sr. Aparicio, haciéndose eco de la denuncia de un periódico sobre haberse cometido irregularidades en unas oposiciones a cátedras de Francés en Cuenca y Huelva, ha ordenado que se forme expediente y que pase a informe del Consejo de Instrucción pública.

Cinematógrafos y películas

De todo el mundo

Películas belgas.—Las Casas belgas parecen que quieren salir de su paralización, y pronto veremos en los cines películas de esta producción.

Actualmente se trabaja en un «film» patriótico titulado «La Bélgica», y la Williams Elie Film Co está editando una serie de «films» muy interesantes.

Películas bíblicas.—Son varias las Casas de asuntos bíblicos. Las últimas producciones son «José, vendido por sus hermanos»; «Judith y Holofemes», escena artísticamente reconstruida; «La voz del perdón», historia de María Magdalena, admirablemente interpretada por la seductora Elena Leonidoff, y otras tan interesantes como éstas, que seguramente pronto veremos en nuestros cines.

Correspondencia

Figulina, Madrid.—Puede usted escribir a la Sociedad Cine-Romans, rue de la Buffalo, 23, Niza, aunque es difícil que consiga lo que pretende.

Yo, Madrid.—Houdini nació el 6 de Abril Unidos.

ENRICO CARUSO

el célebre tenor

ídolo de la multitud neoyorquina, la presenta al público de Madrid, en su primera producción cinematográfica,

“MI PRIMO,”

Estreno: hoy jueves

SOLAMENTE EN

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO

Una lectora, Sevilla.—Puede usted enviar la carta a Mabel London, Exchange, 6035, Hollywood (California), E. U. A., quien la enviará a su destino.

Curioso, Tolón.—La artista que interpreta el papel de Blanca en «Los dos pilletes» es Blanca Montel, de la Casa Gaumont, rue de la Villette, 53, París.

Muerte de un artista

En el hospital de Los Angeles ha muerto una notable artista cinematográfica, Beatriz Dominguez, que había nacido en Méjico.

Con el nombre de «La Bella Sevillana» fué aplaudida como estrella coreográfica en los Estados Unidos. Después se dedicó al cine, trabajando con la Universal, en la cual hizo las películas «The Beach Comber», exhibida en Hispanoamérica con el título de «El grito montesa». Había acabado hacía poco «The Man Hunter» (El cazador). Su belleza, del tipo español, era radiante, y lucía extraordinariamente en la pantalla.

La pobre Beatriz muere muy joven, llena de ilusiones, y cuando se disponía a visitar su hermosa tierra natal.

Crueldad o arcano inexorable del Destino... No podemos saberlo. Concretémosnos, pues, a colocar sobre su tumba nuestras más perfumadas flores...

TRAVELLERS

Carnet para hoy

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las siete continuará la discusión del tema Aspecto del problema social. Reglamentación del contrato de trabajo, haciendo uso de la palabra los señores D. Santiago Estebanell, D. Rafael Esparza y D. Enrique Zardandieta.

ATENEO DE MADRID.—A las siete, junta general extraordinaria para la reforma del reglamento.

A las cinco se dará lectura al trabajo presentado por los señores D. Juan Ortega Costa y D. Joaquín Cano Coloma para el concurso al premio Daza Rosa de Luna.

BAILE BENEFICO.—A las diez y media, en el Ritz, a beneficio de la Cruz Roja del distrito de la Universidad.

INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete dará M. Fresch, decano de la Facultad de Letras de Burdeos, una conferencia sobre el tema Influencia francesa en Alemania durante el siglo XIX.

SINDICATO DE PERIODISTAS.—Do siete a once de la noche, elección de presidente del Comité central en el local de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las seis y media se celebrará la última conferencia a beneficio de los Sindicatos católicos femeninos, la cual está a cargo del Sr. Vázquez de Mella.

UNION FARMACEUTICA NACIONAL.—A las once de la mañana, Asamblea en el Colegio, Santa Clara, 4.

—Ahora bien—añadió—; no he de negar que estos días hemos estado reunidos los compañeros, atentos al desarrollo que tenía el debate en el Congreso, por si se hacían manifestaciones que pudieran ofenderme como general del Ejército, para exigir las naturales explicaciones a la ofensa; pero como no ha habido tal ofensa, sino solamente inexactitudes, debidas acaso a informaciones deficientes, no ha pasado nada.

Por tanto, no es cierto que yo haya enviado padrinos al Sr. Prieto, ni hay ofensa ni nada, en fin, más que lo dicho—terminó diciendo el Sr. Martínez Anido.

Casa que se hunde

En la calle del Arcediano, situada en la plaza Nueva, donde se están haciendo obras para transportar allí el archivo de la Corona del antiguo Condado, se hundieron dos pisos, resultando un obrero herido. En los primeros momentos se produjo gran alarma por creerse que se trataba de una explosión.

De regreso

Por la estación de Francia ha marchado a su país el ministro italiano de Obras públicas. Le despidieron las autoridades, la colonia y numerosas personalidades.

Más detenidos

Han ingresado en la cárcel, incomunicados, Francisco Pellicer, Juan Mascarell y Juan Quijada, supuestos autores del asesinato frustrado contra Emilio Puig, encargado de la fábrica de vidrios de los Sees. Rubert Hermanos.

Dichos individuos han prestado declaración ante el juez, guardándose gran reserva acerca de lo que dijeron.

La vista de una causa, aplazada

Por enfermedad de uno de los letrados acusadores, se ha suspendido en la Audiencia hasta los días 28 y 29 del actual la vista de la causa instruida contra el ex alcalde de Tarragona Sr. Prat y doce concejales de aquel Ayuntamiento, acusados de coacción electoral.

Vuelta al trabajo

Esta mañana han reanudado el trabajo las 300 operarias de la fábrica de panes de Hijos de Francisco Sanz, que ayer se declararon en huelga por divergencias contra su contramaestre.

Barcos embargados

Un letrado ha presentado esta mañana en el Juzgado cuatro solicitudes para la venta urgente de los vapores «Carminechua», «Marichua», «José Estrucha» y «Azpeitia», por deudas a los tripulantes de los mismos, que han sido embargados por el Banco de España y Crédito de la Unión Minera.

Otro atentado

A las ocho y cuarto de la noche, un grupo de desconocidos agredió a tiros de revólver a un obrero.

Este se encuentra en estado agónico. Los agresores huyeron.

CLUB PARISIANA

Hoy jueves, 14 de Abril de 1921, a las doce de la noche,

IV FESTIVAL WALKEN

Gran Fiesta Japonesa

en honor de los Hermanos PALACIOS

A cuantas señoritas concurren se les regalarán sobres con sorpresa.

¡ESOS AUTOMOVILES!...

Un autocamión choca contra una valla. Un herido grave

Ayer tarde, un autocamión conducido por Alfonso González Herrero, que pasaba por la plaza del Angel, en dirección a la de Santa Ana, al llegar a la esquina, y por evitar un choque con otro «auto» particular, el número 822 M., que guiaba Jesús Quevedo, al hacer el viraje se metió dentro de la acera correspondiente a las obras de la casa de Castañer, sufriendo un obrero que iba en el estribo del autocamión lesiones graves al chocar el vehículo contra la valla donde se efectuaban dichas obras.

El herido, Bautista Bastero Aparicio, de veintiocho años de edad, fué inmediatamente conducido a la Policlínica de urgencia de la calle de Núñez de Arce, donde el doctor Juan Clemente Pastor, ayudado por D. Luis Sivert, procedieron a la cura del herido.

Le apreciaron una fuerte conmoción visceral, hemiparesis traumática, erosiones extensas en diferentes partes del cuerpo y síntomas de parálisis en los miembros superiores, lesiones que calificaron de pronóstico gravísimo, siendo necesario transportarle, sin pérdida de momento, al Hospital Provincial.

El conductor del autocamión quedó detenido a disposición del Juzgado de guardia.

Ciclista atropellado por un «auto»

En el paseo de María Cristina, el «auto» número 3.728 M. arrolló a un ciclista llamado Antonio Hernández Villalta, produciéndole gravísimas lesiones.

Atropellado por una «moto»

Agustín Rodríguez Mota, de diecinueve años, iba por la calle de la Princesa en el soporte de una «moto», la cual le cogió el pie derecho con la cadena de transmisión, produciéndole lesiones de pronóstico grave.

Formidable incendio en Chantilly

París, 13.—En la gran manufactura de pieles finas y guantería de «La Reina Blanca», de Chantilly, en las inmediaciones de esta capital, se ha declarado anoche un violentísimo incendio que no pudo ser dominado, causando pérdidas materiales por valor de más de diez millones de francos.

DE BARCELONA

El gobernador hace sabrosas manifestaciones, que serán muy comentadas

Barcelona, 13.—El gobernador civil, al recibir a medio día a los periodistas, se mostró muy satisfecho por el final que ha tenido el debate en el Congreso sobre los problemas de Barcelona, con el discurso del señor Allendesalazar.

—Esto probará la compenetración que existe entre el Gobierno y yo—dijo el Sr. Martínez Anido.

Añadiendo:

—Estos debates tienen el inconveniente de que durante el curso de los mismos se le zaranda a uno, sin que tenga medio de defenderse personalmente; pero tienen a veces la ventaja de que, al final, queda moralmente fortalecido.

Un periodista le preguntó si autorizaría la manifestación que en su honor quieren organizar determinados elementos, a lo que contestó el gobernador:

—Yo creo que la mejor manifestación es saber que está a mi lado el pueblo de Barcelona, sin necesidad de que se exteriorice en manifestación de populachera, de que soy enemigo, y, además, tengo la obligación de no autorizar una manifestación en las calles, que no autorizaría a otros elementos, pues hay que empezar por dar el ejemplo, pues cuando las cosas no pueden evitarse, bien está; pero si no, hay que hacer lo posible para evitarlo.

Refiriéndose al suceso que publicó un periódico madrileño sobre el envío de padrinos al diputado Sr. Prieto, por sus declaraciones en el Congreso, dijo que no había habido tal cosa. Lo ocurrido fué que, pareciéndole que podía haber palabras injuriosas para el militar, les comunicó a sus compañeros para que decidieran lo que debía de hacer.

2009 Ministerio de Cultura

MOMENTO INTERESANTE

EL CONGRESO SOCIALISTA

Se efectuó la votación, resultando triunfantes los que volaron en contra de la Tercera Internacional. Esto provoca una escisión, creándose un nuevo partido

Séptima sesión

Siguen los incidentes

Continúa la expectación. A pesar de las restricciones que por orden de la Agrupación Socialista se ha hecho, limitando en todo lo posible la entrada del público...

El presidente Acevedo, en nombre suyo y en el de su compañero Cabello, presenta la dimisión, por entender que los dos han fracasado en la presidencia...

Largo Caballero dice que no se deben aceptar esas renuncias, mucho más ahora que resultan extemporáneas...

El orador insinúa que puede obedecer esta a cierta reunión celebrada ayer mañana, antes de la sesión, en la Escuela Nueva.

Protesta indignado Acevedo, se entabla un verdadero debate con el natural revuelo, y por fin abandonan la presidencia Acevedo y Cabello.

A propuesta del Congreso es nombrado presidente Trifón González, y para una cuestión previa pide la palabra Pérez Solís...

Largo Caballero, como individuo de la Agrupación, razona la providencia, para evitar tumultos y escándalos como los que se han registrado.

De todos modos, si lo cree oportuno el Congreso, no muestra inconveniente en que entre todo el que quiera. Así se acuerda.

Es aprobada el acta, y Barrio plantea con respecto al acta de Tembleque la misma cuestión que se planteó el martes para el acta de Bargas.

Torrvalva Beci da lectura después a toda la prueba documental de hallarse al corriente y en condiciones de ser representadas en el Congreso todas las Agrupaciones Socialistas...

Largo Caballero alude a una carta que él le presentó a la Mesa, y Fabra Ribas a tres documentos que él ha presentado. En todos esos documentos se pone en duda el acuerdo a que alude Torrvalva Beci.

Se da por bueno el dictamen de la Comisión de Actas, y quedan aprobadas.

Cándido Cabello, representante de la Agrupación de Toledo, dirige al Congreso una carta, que se lee, en la que advierte que por tener que ausentarse, para defender en la Audiencia a un compañero, pide que se computen los votos que representa, a tenor de lo que dice su credencial.

También ha enviado otra carta el segundo representante de la Agrupación de Toledo, diciendo que, con pena, deja su sitio en el Congreso al observar que se ha cercenado la representación que ostentaba, suprimiendo los votos de sus compañeros de Bargas.

Sobre el primer punto se abre discusión, y García Conde se opone, pidiendo López y López que se considere atendible, porque hay precedentes. Se aprueba en este segundo sentido.

Fernando Barrios también anuncia que por deberes ineludibles tiene que marchar a Badajoz, pidiendo que se computen sus votos por el grupo Reconstructor.

La cuestión primordial

El presidente dice que no habiendo ningún vocal de la Comisión Ejecutiva que quiera hablar del principal asunto puesto a debate —ingreso o no ingreso en la Tercera—, hará uso de la palabra Fernando de los Ríos.

Dice el orador que ha llegado el momento de concretar en la cuestión los delegados que en nombre del Partido Socialista fueron a Rusia, y sacar las debidas conclusiones.

Era absolutamente evidente para mí—dice el orador—que al haber sido enviado a Rusia por nuestro partido era para analizar una Revolución con carácter social. Necesitábamos saber si el aspecto político de ese fenómeno histórico encuadraba en los límites que a nosotros se nos había señalado.

Sobre esta admirable Revolución girará el siglo XX, como el siglo XIX hubo de girar en derredor de la Revolución francesa.

Examina los aspectos primordiales planteados e intentados: obligatoriedad del trabajo, socialización de la producción, expropiación sin indemnización y el Soviet como forma organizada de conseguir tal intento.

Estos aspectos, naturalmente, hemos de suscribirlos con entusiasmo todos los que anhelamos una Revolución socialista.

Reproduce el orador las conquistas conseguidas por la Revolución rusa, conquistas que son en parte el anhelo del ideal honradamente sentido. Y por eso los que, poseídos del credo socialista, conocen de esas conquistas, no tienen otro remedio que admirar esa Revolución.

Y, sin embargo, en propagandas, folletos y conferencias se ha divulgado el tópico con de-

terminadas miras, de decir: «O con Rusia o contra Rusia.»

Y es claro que para los que pensamos con el debido fundamento, tropezamos siempre con un obstáculo, y ese obstáculo es la Tercera Internacional.

¿Pero es ir contra Rusia no ingresar en la Tercera Internacional?

Los que hicieron la revolución

¿Y quién hizo en Rusia la Revolución? ¿La hicieron los partidos? ¿Fue acaso el Comunista?

La Revolución la hizo el pueblo, la hizo todo el pueblo, que el zar no tenía dónde asentarse y el régimen sobre quién sostenerse. (Muy bien.)

Todo se fué hundiendo al golpe de la actitud popular. Y en el movimiento revolucionario, asomó la sonrisa de la esperanza en los espíritus decalados, se besaron en las calles los desconocidos como símbolo de esperanza, y el tacto y contacto entre las masas inició la suprema conquista.

Y allá, en Rusia, corre la frase «de que el que vivió aquellos dos meses primeros de la Revolución, puede morir ya feliz por haber sido testigo de lo más grandioso de la Historia contemporánea».

Entonces surgió la bandera «Pan, paz y abolición de la pena de muerte».

El Partido Comunista

Esa bandera la levanta el Partido Comunista, encargado de encauzar los anhelos de la masa difusa.

Y se hace la Revolución, y es el Partido Comunista el que asume las responsabilidades del Poder, estableciendo esa dictadura en que queda por completo atada la masa, negándole todos los derechos como grupo y como hombre. (Aplausos de un lado y protestas de otro.)

El orador ruega que le oigan nada más, porque en estos momentos supremos no habla al corazón, sino a la sensibilidad intelectual.

Observaciones

Y es el mismo Lenin quien dice—sigue De los Ríos—que sólo seiscientos once mil trabajadores están agrupados políticamente. Y el resto de esa masa obrera está en el Congreso de Petrogrado, que se celebró en Diciembre para protestar precisamente de la actuación política del Gobierno; pidiendo que los Sindicatos organicen la economía nacional, que se conceda la ley del sufragio y otras necesarias reformas. Ese Congreso de Petrogrado consta de ocho millones de obreros.

Y en estas condiciones, se puede decir que el que habla de Tercera Internacional es el único que tiene derecho a hablar de Revolución rusa?

Y hay quien sostiene que esa enorme masa de ocho millones es la encargada de hacer la contrarrevolución, cosa bien absurda, porque precisamente no vacilan en acudir a las primeras filas de defensa cuando se trata de afianzar y vigorizar la obra revolucionaria.

El Partido Comunista se adjudica en Rusia el título de vanguardia de la revolución, aplicando la extrema dictadura, realizando la labor de que aquí hemos dado ya cuenta exacta.

Y, a juicio del orador, eso es un privilegio; constituye un beneficio, casi una verdadera aristocracia sobre las masas obreras.

¿Y es en ese partido donde está la esencia de vuestras aspiraciones—dice, refiriéndose a los terceristas.

Un partido que ejerce por sí y ante sí la dictadura sobre la masa proletaria, convirtiéndose en algo verdaderamente personal. Todo esto comprenderéis que es la negación del principio revolucionario social.

Observa el orador en esa dictadura un régimen de esclavitud. Y el régimen de esclavitud es lo que menos soporta, según Trotsky, el trabajador.

Un régimen severo con penas disciplinarias debe soportarse y el que se rebela demuestra un espíritu burgués; pero vió ciertos procedimientos más propios de tiranos y de despotas.

El orador cree que de las 21 condiciones sale una concepción estrictamente autoritaria. Y ahora lo que interesa al pueblo ruso es la solución del problema económico. Inmediatamente después vendrá el problema político.

¿Y vamos a tomar nosotros como norma lo que repugna a esa enorme masa proletaria a que antes me refería?

El tipo autoritario ha fracasado en todas partes.

Una voz: Menos en Barcelona. De los Ríos: En todas partes digo; hasta en Barcelona. Porque no hay fuerza humana suficiente para ahogar la conciencia libre de la Historia. (Aplausos.)

Dice Lenin: «Una vez más la coacción no basta; es preciso la convicción, sin la cual las masas no podrán pasar a realizar su obra.»

En este punto argumenta el orador, citando pasajes y ejemplos.

En tiempos de Carlos III—dice—un grupo de hombres revolucionarios concibieron que se podía hacer la revolución sin el pueblo. Hicieron por todas partes carreteras y caminos para abrir los cauces materiales a la cultura. ¿Y qué sucedió? Pues que los mismos labriegos, que no conocían la razón de aquellas carreteras y de aquellos caminos, metían los arados para confundirlos con sus tierras.

De todo esto saca como consecuencia el orador, que las capacitaciones sólo se adquieren

por la cultura. Educar, educar y educar al pueblo, dándole el justo alcance de sus aspiraciones, para que sepa cuál es su compromiso y los deberes que tiene que cumplir.

Vuelve el orador a dar lectura de algunas



Sabarit en la tribuna

consideraciones de Lenin, en las que se advierte que el Partido comunista ruso no ha sido un partido responsable a base de masas, sino de grupos. Y cuando Lenin se ve conforzado a explicarse sobre el oportunismo, dice: «Si. Porque hay dos clases de oportunismo: uno, aquel que, obligado por experiencias de carácter objetivo, cede cuando las cajas de resistencia están vacías y la masa aniquilada. Y otro, los que por pereza o inercia son captados por el capitalismo y claudican.»

Y yo me digo: ¿no será mejor hacer todo lo posible por evitar que llegue el momento de que estén las cajas vacías? Porque enton-



Besteiro atacando a los terceristas

ces si que no habrá otro remedio que capitalista.

Insiste en todos los puntos que señaló en su discurso del domingo, y reconociendo que los hombres que han hecho la Revolución en Rusia son si cabe más grandes en la Historia que los de la Revolución Francesa; ha de reconocer que políticamente están en un error manifiesto, y económicamente luchan con una imposibilidad para desenvolverse.

El orador no vacila en señalar como causante de estas omisiones fundamentales al Partido Comunista y a estas 21 condiciones tan ardorosamente defendidas, pero con tanta imprudencia por ciertos elementos.

Aboga por aceptar las bases del Congreso de Viena, más en la realidad y en las aspiraciones del Partido Socialista español.

Termina excitando a los jóvenes terceristas con estas palabras: «Yo os pido, compañeros, que sea cualquiera la suerte de la votación, no os abandonéis. Nos hace falta vuestro estímulo, vuestro acicate, vuestra misma inquietud espiritual. Yo quiero dirigiros este



Lamoneda consumiendo su lunch

ruego fervoroso, porque nos hallamos en un país que ante el movimiento revolucionario religioso, ante el movimiento revolucionario político y ante el movimiento de la revolución económica, no participó de ninguna de sus ventajas. Que no ocurra lo mismo ante el momento de la revolución social. (El orador es muy aplaudido y felicitado.)

Habla Anguiano

Comienza Anguiano diciendo que ha de recoger, en primer término, algunas afirmaciones que se han hecho en el Congreso relacionadas con la condición moral de los hombres del Partido.

Habla de las tendencias que se preconizan y del mayor o menor grado de ardor revolucionario, que no está basado, ni mucho menos, en el valor y coherencia de los hombres, sino en el espíritu y conocimiento de que estos animados.

Desprecia aquellos juicios que se tengan más o menos torcidos sobre las personas, diciendo que las patentes de honradez se dan con los hechos, nunca con el crédito que concedan determinados hombres.

Recogiendo alusiones de Besteiro sobre la solidez política en que se encuentra el orador, dice que él se encamisa de estar como está, porque responde a un estado de conciencia al que ha ido después de darse cuenta de todas las realidades.

Entra de lleno a tratar los motivos de la misión que les llevó a él y su compañero a Rusia, y dice que se encavase de haber cumplido estricta y noblemente el cometido.

Lo que más importa

Y después de haber explicado clara y detalladamente esa actuación en el discurso pronunciado el pasado domingo, lo que conviene ahora saber es: Primero. Si los socialistas españoles podemos entrar en un período francamente revolucionario; segundo. Si debemos ser partidarios de una dictadura. Tercero. Si igualmente somos partidarios del sistema de Soviets, y Cuarto. Si hemos de combatir por todos los medios el sistema reformista.

El orador, después de sentar estas conclusiones, y como preámbulo a las consideraciones que ha de hacer, señala algunos argumentos de Besteiro que hizo oír en su discurso y que él rechaza por entender que no responde a las orientaciones de la verdadera doctrina socialista.

(Son las ocho y media y se acuerda suspender la sesión hasta las diez de la noche.)

Octava sesión

Hay que ser revolucionarios

A las diez y cuarenta y cinco minutos se celebra la octava sesión, con la misma cantidad de público y la misma expectación y efervescencia.

Se concede la palabra a Anguiano, que entra de lleno en la cuestión, diciendo que la organización ilegal para el momento revolucionario es cosa obligada y necesaria. Su actuación, esta actuación revolucionaria, se aprovechará cuando lo demanden las circunstancias por las presiones de los Gobiernos.

Se hace necesaria igualmente la propaganda en todas partes.

Una voz: ¿Y quién la hace? Anguiano: El Partido Socialista y los hombres que forman parte del Partido Socialista.

Otra voz: Lo hemos hecho siempre. (Tumulto y confusión.)

Anguiano sigue sosteniendo que debe actuarse en sentido francamente revolucionario, rechazando todos los elementos conciliatorios que repugnan al momento que vivimos y a la misma esencia doctrinal.

Vuelve a sostener sus distinciones en lo que se refiere a la dictadura del proletariado, diciendo que de ella deben participar todos los partidos.

Combate las democracias burguesas y cita los casos de las últimas huelgas inglesas, donde se ha podido ver que en la lucha de poderes, los Gobiernos se han puesto francamente al lado del capitalismo.

Combate por tanto resueltamente la tendencia reformista, estacionaria, falta de espíritu y de nervio para realizar la magna obra revolucionaria.

Se muestra igualmente contrario a los juicios de Largo Caballero, que sostiene que no eran estos momentos los períodos revolucionarios, después del aniquilamiento en que nos hallamos después de la guerra.

Sostenía Largo Caballero que este era momento de reconstrucción y consolidación, haciendo suyas palabras de Marcelino Domingo. Niega el orador que tal cosa sea el espíritu del credo socialista y hasta cree que los juicios de Ossorio y Gallardo sobre posibilidades de un nuevo partido socialista cristiano, encajan más en esas aspiraciones.

Excita, pues, al ingreso en la Tercera, afirmando en los juicios que tiene hechos anteriormente.

(El orador es muy aplaudido.)

Otra intervención

Núñez de Arenas, a título de aclaración, dice que habla a consecuencia de una alusión personal de que le hizo objeto Besteiro, atribuyéndole que, después de la escisión que hizo del Partido el compañero Martín Gracia, y con ocasión de intentarse la fundación de un periódico, el orador se señaló un cargo y un sueldo.

Núñez de Arenas hace lectura de una carta del propio Martín Gracia en que le niega,

diciendo que la conducta del orador ha sido correcta. (La lectura de la carta produce rumores en distintos sectores del Congreso.)

La tormenta

Y ya entre enorme revuelo y comentarios de un lado y otro, se procede a la votación. Son las doce menos diez de la noche. En las galerías se sigue con enorme interés la actitud de los votantes. En las mesas del centro están Barrio, Largo Caballero, Besteiro, Salmerón, Torrvalva Beci, Piñeto, Cordero, Pérez Solís, Núñez Tomás y Fabra Ribas. Los elementos agudos terceristas, entre los que se hallan Virginia González, Perezagua, Acevedo y Alvarez, ocupan puestos contiguos a Exoristo Salmerón y Pérez Solís, también terceristas.

Núñez de Arenas, Ovejero, Lamoneda, García Cortés, De los Ríos y Anguiano se hallan en el escenario, detrás de la mesa presidencial.

Se van escuchando los votos, subrayándose el número que alcanza una u otra tendencia.

El tropiezo

Y cuando se da lectura al acta de Grifón, cuyos votos se aplican al grupo reconstitutor, se traban de palabras dos delegados que ocupan la extrema izquierda, lanzándose insultos en alta voz y llegando a las manos. Vuelan por los aires sillas y botellas, y el escándalo es enorme, durando largo rato. El público de las galerías ebulla estrepitosamente. La mayoría de los delegados continúan firmes en sus puestos, pidiendo que continúe la votación.

El resultado

Y por fin, no sin gran esfuerzo y con alguna lentitud por la dificultad de las interrupciones, se llega al resultado de la votación.

A las doce y cuarenta y cinco se anuncia por el presidente el resultado, que es el siguiente:

Por la Tercera Internacional, 6025 votos. Por los Reconstructores, 8.808 votos.

Estas cifras son leídas después de unas manifestaciones del compañero Ovejero, que como individuo de la Comisión Ejecutiva advierte que nos encontramos en un momento histórico del Partido Socialista, pidiendo como el último favor—a los muchos que tiene recibidos—que lo mismo los delegados que el público que escucha presten atención, sin hacer ostensibles comentarios, lo mismo al resultado de las cifras que a un documento que va a leer en nombre de los que votaron por la Tercera Internacional, el compañero Pérez Solís.

La escisión se realiza

Con cierta solemnidad sube Pérez Solís a la tribuna. Detrás de él se colocan, descubiertos, la mayoría de los votantes de Tercera, dando Pérez Solís lectura al documento, que dice así:

La terminación del debate acerca de la adhesión a la Internacional Comunista nos exige imperiosamente la manifestación pública de nuestra incompatibilidad con los elementos que se han pronunciado en favor de las tesis sostenidas por la Comunidad de Trabajo de Viena. No podemos ni debemos colaborar con ellos, ni aun pasivamente asistir a su obra, que consideramos contrarrevolucionaria y antisocialista. Esa colaboración supondría en nosotros un menoscabo de la propia dignidad, y sobre todo, una deslealtad a los principios ideológicos y tácticos que vemos representados en la Internacional Comunista.

Dignamente no podríamos convivir con quienes, por manifestaciones terminantes de algunos de sus «leaders» más representativos, han lanzado sobre nosotros, haciendo descender de nivel una discusión que hubiéramos querido ver entablada en el terreno de las doctrinas, acusaciones de inmoralidad y arribo, frases como aquella de que el movimiento de Tercera Internacional en España es un movimiento de suboficiales que aspiran al generalato; imputaciones de que estamos dominados por despreciables afares, a las que no queremos responder sino con nuestra separación de las filas en que permanecerán los que así tratan de empañar la realidad de nuestras intenciones.

Y por encima de esta cuestión de dignidad, que por sí sola pudiera impedirnos la convivencia con esos injustos y apasionados destructores, está la adhesión sin reservas que hemos prestado a la Internacional Comunista. Hay un divorcio evidente e irreductible entre la doctrina de Viena y la doctrina de Moscú, entre los métodos tácticos de la Internacional Comunista y los de la Comunidad de Trabajo de Viena, entre la manera de entender una y otra la utilidad de la Democracia, la aplicación y desarrollo de la dictadura del proletariado y las condicionales precisas de la Revolución social.

Y nosotros seríamos traidores a nuestras más íntimas convicciones si, por rendir culto al ídolo de una falsa unidad de partido, unidad que los reconstitutores estaban resueltos a romper desde el momento en que los aludidos «leaders» afirmaron su propósito de abandonar el Partido; unidad que, si no está en los corazones y en las conciencias, es inútil que se simule con ríspido y falsa en las apariencias, sacrificáramos el deber en que estamos de anteponer a todo género de consideraciones la causa del Comunismo revolucionario.

Con la serenidad de quienes cumplen un

deber de conciencia, nos retiramos de este Congreso, en el que ya nada tenemos que hacer. Queremos incorporarnos, de hecho, espiritualmente a lo que estamos, a la Internacional Comunista...

Recabamos, pues, nuestra íntegra libertad de movimiento. Quedan rotos los vínculos que, sólo materialmente, nos mantenían aún juntos a los que habéis rechazado a adhesión a la Internacional Comunista.

Madrid, 15 de Abril de 1921.—Oscar Pérez Solís y Encarnación Peresagua, delegados de Bilbao; Elbar e Irún; Isidoro Acevedo y Lazaro García, de la Federación Socialista Asturiana; Virginia González, de Bagin, San Julián de Mesquedo, Puebla de Cazalla y Landeo; Pedro García, de Añeta y Villanueva de Castellón; Mariano García Cortés, de Sestao; Torres, Herrera, Victoria, Jodar y Novelda; Eduardo Torralba Beci, de Buñol, Valmaseda, Motril (Sociedad de Agricultores y Agrupación), Gallarta, Marsella (Federación de Grupos españoles) y Pontevedra; Exoristo Salmerón, de Deusto; José L. Durriba, de Ribadeo; José L. Martínez Ponce, de Motril (Sociedad de Agricultores y Agrupación); Luis Mancebo, de Santispedan del Puerto; Lorenzo Lázuraga, de Bezoña; José López y López, de Ortuella, Baracaldo y Vilcasarillos; Gonzalo Moreno de Triana, de Burgo de Osma; Roberto Álvarez, de Santander y Cumarco; Severino Chacón, de la Coruña; Manuel Pedrosa, de Crevillente, Puertollano y Magaña; Antonio Fernández de Velasco, Carlos Carbonell y Mercedes Pascua, de la Escuela Nueva; Manuel Martín, de Chamartín de la Rosa; Exoristo Gil, de Herrera y Piarante de Villenas; Feliciano López y Luis Hernández, de Nerva; Eduardo Vicente, de Palma de Mallorca; Francisco Villar, de Torrejón; Ángel Bartol, de Vicálvaro; Vicente Calaza, de Lancey y Federación de Juventudes Socialistas Españolas, y José Rojas, de la Federación de Juventudes Socialistas.

Al terminar la lectura, suena un aplauso cerrado de las galerías altas y medias y vitorea a Rusia, la anarquía, la Internacional, el sindicalismo y muertes a los amarillos y traidores.

Una voz: Con él se va un fundidor del Partido. Otra voz: Su cuenta le tendrá. Escándalo y nuevo estrepito que dura mientras se van desolando las localidades. Busto, Siborin, Largo Caballero y Ebra Ribas forman un grupo, y conversando salen lentamente de la sala. Prieto recoge unos papeles y abandona el local con otros camaradas.

Una irrupción. Cuando ya van quedando muy contados delegados, un grupo de jóvenes pertenecientes al nuevo Partido Comunista penetran en el teatro y ocupan los sitios de los delegados. Algunos intentan subir a la presidencia. Parece que intentan celebrar una sesión.

Interviene la Policía. A la salida estaban tomadas por la Policía y los guardias de Orden público no sólo los coches alifoncos, sino también los alrededores de la Casa del Pueblo.

Notas militares. El Patrón de los Alabarderos. En la capilla pública de Palacio se celebró una función religiosa con motivo de la festividad de San Hermenegildo, Patrón del Cuerpo de Alabarderos.

La explotación. Pero lo más lamentable del caso es lo que luego se averiguó, y es que el verdadero propósito que perseguía la supuesta nodriza era el de aprovecharse de los pequeños para implantar la caridad pública en las calles, llevándolos en brazos, pues así simulaban que eran gemelos para que la gente se apiadase más de su infortunio.

En la puerta de Telégrafos. Uno de los lugares donde con más frecuencia se situaba la astuta mujer era en el quicio del portal grande de Telégrafos, en la plaza de Panteón. Allí se la veía muchos días con una o dos criaturas en brazos, y las personas caritativas que por allí pasaban, al escuchar las plañideras palabras de la, al parecer, infortunada mujer, nunca pasaban sin dejarla de dar alguna limosna.

Miembros de la hora señalada llegó D. Alfonso, vistiendo uniforme de capitán general de Infantería, y acompañado del jefe de su Casa militar, general Milans del Bosch, y de los ayudantes, teniente coronel de Caballería, Sr. Caro, y teniente coronel de Ingenieros, Sr. Gallegos.

El teniente coronel de Ingenieros, Sr. García Benítez, presentó a deliberación catorce expedientes, sometiéndose cada caso a votación por bolas blancas y negras.

Después del atentado. Trabajos del Juzgado. A las diez de la mañana se constituyó el Juzgado especial en la Casa de Canónigos, donde tenía citados para declarar a los carteros que prestan servicio en la sección correspondiente a la calle de Torrijos.

Estos funcionarios expusieron al juez que la correspondencia que recibía Patrocinio Gallego antes del atentado era escasa. Desde el día 26 de Marzo, en que fue encarcelado Mauro Bajatierra, dueño del cuarto de la calle de Torrijos, la correspondencia, tanto para Patrocinio como para las demás personas que habitaban en la casa, aminoró. Recordaron los declarantes que lo que con más frecuencia solían entregar en el domicilio de Bajatierra eran periódicos. Nada más de interés pudieron manifestar los carteros al Sr. Escalera.

El detenido de Bayona. Los gendarmes que detuvieron al misterioso sujeto que se creyó en un principio pudiera ser Casanella, han manifestado que al encontrarse con dicho sujeto le interrogaron, y como incurriera en algunas contradicciones, fue requerido el desconocido para que les acompañara a la Prefectura.

Los explotadores de la infancia. La Policía y la Guardia civil, en virtud de las denuncias formuladas estos últimos días respecto de la misteriosa desaparición de varios pequeños, que sus respectivos padres habían entregado a una determinada individuo, encargada de facilitar la lactancia, iniciaron sus más activas gestiones para averiguar lo que de cierto hubiese en las denuncias presentadas y el paradero de las criaturas desaparecidas.

Un ama de cría efímera. La Guardia civil del puesto de Leganés tuvo noticia de que en aquel pueblo residía un matrimonio viejo, llamado el marido Pedro Vicente Coronado, y la mujer, Gloria Herrero, que tenían algunos pequeños recogidos en su casa.

La explotación. Pero lo más lamentable del caso es lo que luego se averiguó, y es que el verdadero propósito que perseguía la supuesta nodriza era el de aprovecharse de los pequeños para implantar la caridad pública en las calles, llevándolos en brazos, pues así simulaban que eran gemelos para que la gente se apiadase más de su infortunio.

En la puerta de Telégrafos. Uno de los lugares donde con más frecuencia se situaba la astuta mujer era en el quicio del portal grande de Telégrafos, en la plaza de Panteón. Allí se la veía muchos días con una o dos criaturas en brazos, y las personas caritativas que por allí pasaban, al escuchar las plañideras palabras de la, al parecer, infortunada mujer, nunca pasaban sin dejarla de dar alguna limosna.

La detención. A consecuencia de los informes recibidos por la Policía se pudo completar el servicio vigilando estrechamente el lugar señalado, y proceder a la detención de Gloria en el momento más oportuno.

Ayer tarde, a última hora vieron aparecer a la presunta culpable en el portal de Telégrafos, y a los pocos momentos la detuvieron, conduciéndola a la Dirección general de Seguridad, donde presió declaración la acusada, procurando, como es natural, eludir toda responsabilidad. Siéndole difícil probar su inocencia, fue confirmada la detención y puesta a disposición de Juzgado de guardia.

Ahora falta que los perjudicados padres comprueben si sus desaparecidos hijos es alguno de los que se encuentran en poder de Gloria o en el domicilio de los ancianos que viven en Leganés.

Cuentistas extranjeros. Las causas de mi dimisión.

Hoy, 2 de Diciembre, he presentado mi dimisión. Podrá afectar el Gobierno la mayor indiferencia ante ese hecho trascendental. No hagan ustedes caso de exterioridades; el Gobierno lleva el plomo en el asunto. Desde hoy le falta uno de sus más valiosos elementos. Puntualicemos los hechos.

El caso es que yo estaba empleado en la Comisión senatorial de Conchilología, y que acabé de renunciar mi prebenda. ¿Por qué? Figúrense ustedes que fui nombrado escribiente del susodicho Comité de Conchilología que no tuviera más jefe la galantería de proveerme de un secretario con el que pudiera echar una partida de carambolas en los ratos perdidos. Y aún hubiese tolerado esta omisión mortificante si los demás individuos del Gabinete se hubieran mostrado atentos conmigo en otros particulares. Pero nada de eso. Se declaraba la guerra sin cuartel a todas mis iniciativas. Cuantas veces intenté llevar las luces de mi inteligencia a los abismos de la Administración, étras tantas me despidieron bonitamente sin darme las gracias. Así, por ejemplo, un día fui a ver al ministro de Marina, y le dije sin rodeos:

—Amigo mío: creo con toda sinceridad que el almirante Farragut, en vez de estar haciendo un crucero por los mares de Europa, lo que realiza es un viaje de recreo. Dicen que no; que esa expedición es parte de un plan de campaña. Es muy posible que sea así; pero yo estoy convencido de lo contrario. Y si no ha de presentarse al almirante ocasión de batir escuadras enemigas, debe usted darle orden de que regrese. Un hombre, por eminente que sea, no tiene derecho a usar una flota entera y verdadera para darse un paseito acuático. Eso sale muy caro. Observe usted que no me opongo a los viajes de instrucción, y aun de placer, cuando se trate de nuestros excelentes marinos; pero ha de ser a condición de que sean económicos. Y para este efecto, bastaría alquilar una balsa y pasárselos por el Mississippi.

En aquel punto arreció la tempestad. El ministro acabó por echarme de su despacho. Sin perder rípión—aquél día estaba yo de vena—diríjame al despacho del ministro de la Guerra. Por cierto que él tal se empeñó en no recibirme hasta que le hice saber que era su visitante un individuo del Gabinete. Entré, le pedí permiso para encender el cigarrillo y me lo dio amablemente. A renglón seguido le expuse mi discurso, declarándole, entre otras cosas, que si bien nada tenía que objetar respecto a su defensa del general Lee, en cambio me parecía muy mal la forma en que se hacía la campaña contra los indios de las praderas.

Nada de ataques aislados, señor ministro—le dije—ni de escaramuzas sin gloria. El mejor sistema de acabar la campaña de una vez consiste en atrapar a los indios a un lugar a propósito y fusilarlos concienzudamente. A un habitante de las praderas no se le convence más que por medio del fusilamiento metódico. Si yo no fuera partidario convencido de ese método expeditivo, aún le aconsejaría a usted el siguiente: mucho jabón y mucha enseñanza. Certo que ni el jabón ni las letras son tan rápidos como una buena ración de plomo; pero a la larga producen resultados casi, casi, tan funestos. Un indio fusilado a medias puede llegar a restablecerse; mas si le ilustra usted y le enseña a lavarse, tarde o temprano enflaquece y muere. No hay nada que arruine más el organismo de un indio que la limpieza y la educación. De modo que elija usted: o buenas balizas de fusil o jabón y alfabeto.

Sin dejarme continuar, me preguntó bruscamente el ministro si yo era de los llamados a dirigir la nave del Estado. Ante mi contestación afirmativa, frunció el entrecejo y pidió mi nombre.

—Yo soy—dije presentándome—el secretario de la Junta senatorial de Conchilología. Por toda respuesta, el ministro me hizo detener y procesar por injurias a la autoridad constituida. Estuve encerrado varias horas. Aquello debió decidirme a guardar silencio para siempre, a dejar que el Gobierno saliera de sus atolladeros como fuere, y a no volver más. Pero mi deber me aconsejaba otra cosa. Mi amor propio herido quizá me haya hecho llegar a conclusiones injustas o mortificantes; pero no creo ser exageradamente suspicaz al admitir que tanto el ministro de Estado como sus compañeros de Guerra y de Hacienda, conspiraron desde el primer día para oscurecerme, para anularme.

Baste saber que jamás me fué dable asistir a un Consejo de ministros. Si presencié una de esas reuniones, fué porque, harto ya de mi aislamiento, acudí a la Casa Blanca y me encontré de rondón en la sala del Consejo. ¡Qué escena! Hallábase sentados los miembros del Gabinete en torno de espaciosa mesa. Miráronme con curiosidad, sin que ninguno de ellos se dignase ofrecermel un sitio.

—¿Quién es usted, caballero?—dijo el presidente. A esta pregunta impertinente contesté ofreciéndole mi tarjeta, en la que podía leerse: «El honorable Mark Twain, secretario de la Comisión senatorial de Conchilología».

La tarjeta no hizo efecto. El presidente me miró como si yo fuese un desconocido. Con la mayor cortesía dijo entonces el secretario de Estado: —Joven, parte usted de una base falsa. Los secretarios de las Comisiones del Con-

greso no son individuos del Gobierno, así como tampoco lo son los porteros del Capitolio, por extraño que a usted le parezca. Así, aunque nos complaciera de un modo extraordinario el que usted ilustrase nuestras deliberaciones con su sabiduría sobrehumana, no podemos legalmente aprovechar esas habilísimas iniciativas. El Gobierno se ve, pues, en la dolorosa necesidad de no hacerle caso. Si, como es probable, el prescindir de su persona origina un desastre a la nación, sirva de bálsamo consolador a su alma dolida el recuerdo de haber intentado evitar la catástrofe. Reciba usted mi bendición y vaya usted con Dios.

Estas palabras amabilísimas confortaron singularmente mi ánimo. Salí de la Casa Blanca. Y como los servidores del Estado no daban con el descanso, fuime a mi gabinete de estudio, situado en los desvanes del Capitolio. Apenas había puesto los pies sobre la mesa de trabajo, en esa indolente actitud tan extendida entre los representantes del pueblo, cuando hete aquí que entra en mi despacho, hecho un energúmeno, uno de los señadores que formaban la Comisión Conchilológica, y me increpa del modo siguiente: —¿Dónde ha estado usted metido desde esta mañana?

Hubiera podido decirle que donde me había dado la gana. No obstante, le expliqué mi ausencia. El senador no quiso creer en lo del Consejo de ministros, y cada vez más insolente, acabó por manifestarme que desde hacía setenta horas me estaba buscando para que le copiasse un informe sobre las valvas de las almejas, las conchas del Pacífico y no sé cuántas cosas por el estilo, relacionadas con la Conchilología. Aquello fué la gota de agua que hizo desbordar el vaso.

—Señor senador—le dije—¿ Cree usted sinceramente que voy a estar a su disposición a cualquier hora por el mezquino sueldo de seis duros diarios que tiene a bien concederme el Estado? Si es así, permítame que le presente en el acto la renuncia al cargo. Por esa cantidad infima no soy esclavo de ningún partido. No quiero empleos degradantes. O libertad o muerte.

Y ahí tienen ustedes, amables lectores, las causas que originaron mi dimisión. Desde este momento no perteneceré yo a la gran máquina administrativa. Terminaré mi relato añadiendo que, como me creía acreedor a alguna recompensa por los servicios hechos al Estado, a raíz de mi dimisión, envié al ministro de Hacienda la siguiente minuta de honorarios:

Table with 2 columns: Dollars, and list of services provided.

Declaro ahora que el Gobierno sólo accedió a satisfacerme los 36 dollars de la última partida. El ministro de Hacienda satisfizo su odio tachando sin piedad el resto de la minuta.

He sido, pues, rechazado en toda la línea. Ahora, caiga toda la responsabilidad sobre mis crueles y envidiosos perseguidores. ¡Mark Twain ha muerto como funcionario público! Quede el yugo para los que quieren seguir unidos, para los infelices burocratas que vegetan en las oficinas de la administración sin ser jamás invitados a los Consejos de ministros, sin que ningún jefe del Gabinete los consulte sobre la guerra, la Hacienda o el comercio, como si fueran entes despreciables. ¡Permaneced en la sombra, infelices!

MARK TWAIN

LOS MATADORES DE MUJERES

La causa contra el austriaco que mató a su novia

¡Pasional! No solamente el corazón de fuego de los hombres de España se inflama ante la hoguera de amor; no es el arrebatado de la pasión genuino en nosotros, y casi nos inclinamos a creer que esta absurda morbosidad flota en nuestro ambiente; es este sol de lumbre que enciende las venas de los hombres de todos los países, de todas las latitudes, de todas las razas.

Ayer un súbdito austriaco se sentó en el banquillo a responder de un crimen repugnante: había matado a una mujer. La mató porque no le quería, la mató cobardemente, premeditadamente, y a este modo de asesinar le llaman crimen pasional. ¡Matar por amor! No comprendemos esa absurda paradoja.

Y como no queremos que se nos tilden de crueles, no hacemos más comentarios. Sobre este hombre, loco, acéfalo o fiero, pesa una acusación terrible, y la ley, ley brutal e inhumana, reclama su vida; ante esto, en presencia de la bárbara sanción, más bárbara aún que el mismo delito, nosotros silenciamos nuestro criterio; pues aunque accionales merezcamos las penas más severas, no podemos aprobar que en el siglo XX y

en la semibre España se pueda alzar un patíbulo. No; eso, no; si odiamos el asesinato del hombre, odiamos aún más el asesinato de la ley, más bárbaro y más frío.

EN LA AUDIENCIA

Los pasillos de la Casa de Canónigos presentaban ayer un aspecto desusado: una multitud de lindas muchachitas plañullaban, un tanto confusas y azoradas; son compañeras de la infeliz María Bachiller, que hace dos años cayó mortalmente herida por la mano alevosa de un loco o de un malvado. En las quinquillas hay un gesto de dolor. Vienen llamadas por la defensa para declarar en esta triste causa, seguida contra Otto Blazek, austriaco, que mató a su novia por la «lógica y rotunda» razón de oponerse ella a la continuación de aquellos amores.

¡Lástima que este enjambre de encantadoras muchachitas vengán con ocasión de un hecho tan triste, y en vez de sus risas veamos en sus semblantes una nota de pena.

Los hechos

El fiscal, Sr. Ulloa, relata los hechos que han dado lugar a esta vista, diciendo que el procesado estaba en relaciones amorosas con María Bachiller, que habitaba en la calle de la Caridad, 7, y que la chica, al enterarse de la mala vida que hacía el austriaco, quiso reñir con él, ya que carecía de medios para subsistir, y en cuanto cogía algún dinero se entregaba a los placeres baquicos.

Otto exigió a su novia, en distintas ocasiones, una promesa de matrimonio, y como ella se negase a tales propósitos mientras él no contase con medios de vida, concibió el propósito de matarla.

A media tarde del 27 de Septiembre de 1920 entró Otto en su casa y allí recogió una navaja barbeta, esperando luego a su novia en el portal.

A eso de las ocho regresó María, e inmediatamente, sin que la muchacha pudiese prevenirse, se arrojó sobre ella y la lanzó un tajo al cuello, seccionándole la tráquea y paquetes vasculares, de la cual herida murió instantáneamente.

Una vez realizado su crimen, el austriaco, con la mayor tranquilidad del mundo, se fué a un club de la calle de Atocha, y allí estuvo bebiendo cerveza en gran cantidad, hasta la llegada de los guardias, que le prendieron y desarmaron.

El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y en el que concurren tres agravantes, y solicita la pena de muerte.

Como acusador privado actúa el Sr. García Nino, y como defensor, el cual niega los hechos y solicita un veredicto de inculpabilidad, D. Gonzalo Martín.

Otto declara

Blazek es un hombre pequeño, delgado, rubio; representa tener unos treinta y tantos años.

Una vez llorando y otras entre sollozos, va explicando sus relaciones con María. —Ella me despreciaba continuamente. Yo ce-y jugaba conmigo como si fuese un coquillo.

El procesado habla muy mal el castellano, teniendo los representantes de las partes que repetir varias veces las preguntas, lo cual hace interminable el interrogatorio.

Dice que aguantó toda clase de insultos, desprecios y hasta golpes por parte de María, pues se hallaba enamorado de ella.

—Se reía de mí constantemente, me hacía objeto de sus burlas y me echaba en cara mi carencia de medios.

Se le pone de manifiesto una carta que dirigió a la interfecta momentos antes del crimen y que el procesado echó por debajo de la puerta. En esta carta Otto le dice que si no accede a sus pretensiones, le aguarda la desgracia, reconociéndola como suya.

Hace protestas el procesado de que no quiere producir la muerte, y que, exasperado y cioso porque María, el día de autos, le dijo que se iba a los Cuatro Caminos con otro, sacó la navaja barbeta y la agredió, sólo con el propósito de hacerla ella herida del novio.

Este es un nuevo tiro que no conocíamos. —Después, hui; no sé lo que pasó; me fué a una cervecería, donde estuve bebiendo; allí me detuvieron.

Prueba testifical

Declara el cónsul general de Austria-Hungría, quien dice que socorrió al procesado y tenía buen concepto de él.

Comparece después la madre de la interfecta. Confirma que Otto amenazó de muerte a su hija en diferentes ocasiones. La noche de autos permitió al declarante que su hija bajara a la calle a hablar con el novio, porque ella le aseguró que éste se mostraba ya muy tranquilo y moderado.

La declaración de la hermana de María es sensacional. Refiere, llorando, que oyó un grito gutural, que le heló la sangre, saltó a la escalera y vio a su hermana tambaleándose, procurando contenerse con el deteniéndose la sangre que a raudales salía de su cuello, un momento después caía en mis brazos, muerta. Cuando salió, Otto ya no estaba allí.

Declara después la patrona del procesado, vecina de la casa donde se cometió el crimen.

Hay otras declaraciones que carecen de interés.

Suspensión

Cerca de las siete el presidente suspendió la sesión para continuarse hoy, a las tres de la tarde.

Lo que dice el defensor

Henos hablado con D. Gonzalo Martín, defensor de Otto, y a preguntas nuestras nos ha contestado que piensa modificar sus conclusiones provisionales, considerando los hechos realizados por el procesado como constitutivos de un delito de lesiones graves. Creemos que esto será una bronca del Sr. Martín; de otro modo no lo damos por demostrado.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

España y América

Después de un día de interés político, suele suceder otro de completa tranquilidad. Y así ha ocurrido en la tarde de ayer, en la que acudió a la Cámara un escaso número de diputados. No obstante, se ha desarrollado un tema interesante, digno, como acaso ninguno, de atención y preferencia: las relaciones de España con las Repúblicas americanas. Después de un discurso del Sr. Yanguas, que en representación de España ha estado en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, se levantó a hablar el marqués de Buniel. Con corrección y contenida expresión, como de un parlamentario británico, empezó a tratar de los problemas internacionales y de la manera como nuestro país se encontraba ante ellos, con tanta profusión de datos y tan acabado conocimiento, que los diputados le escucharon con atención e interés, milagro difícil de lograr cuando se estudian estas cuestiones. Quedó interrumpido el discurso al levantarse la sesión, para continuarlo en la tarde de hoy.

En los pasillos se hacían muchos comentarios sobre las declaraciones que en la tarde anterior había hecho el soldado desconocido. Y algunos maliciosos, comentando ciertos telegramas barceloneses, decían que se había cuadrado ante el general gobernador.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra y con una abrumadora soledad en la Cámara.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TEJERO recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre la situación de Zaragoza, cuyo Ayuntamiento, desde el 14 de Septiembre último, está nombrado de real orden y funciona interinamente.

A los propietarios destituidos se les formó un proceso que se está tramitando con una gran lentitud.

Se da el caso de que de los cuarenta y cuatro concejales que forman el Municipio sólo acuden a las sesiones la cuarta parte y en debates de gran interés se ha ausentado el alcalde, que tenía la obligación de dar orientaciones.

Con todo esto, claro es que la vida municipal de Zaragoza sufre muchos perjuicios, y, por consiguiente, es necesario que esta situación termine, para lo cual precisa acelerar ese expediente o proceso formado a los concejales propietarios y que sepan a qué atenerse.

El ministro de la GOBERNACION justifica las medidas que se adoptaron contra esos concejales, y dice que lo único que puede hacer es rogar al ministro de Gracia y Justicia para que éste, a su vez, estimule el celo de la autoridad judicial para que active el proceso.

El Sr. TEJERO rectifica y estima la contestación como una vega fórmula de cortesía, que nada significa en realidad.

Manifiesta que en Zaragoza todo el mundo conoce la verdad de los hechos en este asunto de los concejales.

Sabe Zaragoza que estos señores transigieron en dejarse incapacitar para que el Gobierno formara un Ayuntamiento de conspicuos, y a hombres que así proceden se los encierra entre las mallas de un proceso.

Hoy en el Ayuntamiento de Zaragoza no hay presupuesto, como sabe bien el ministro.

Así, pues, lo que hace falta es que ese proceso se termine rápidamente, porque no hay nada que depurar.

El ministro de la GOBERNACION replica que él no puede dar plazo para la terminación de un proceso, ni nadie puede hacer semejante cosa.

Eso está en la mano del ministerio fiscal, y el Gobierno lo único que puede hacer es procurarlo.

Ofrece hacer las gestiones debidas para que la función del Ayuntamiento de Zaragoza se desenvuelva normalmente.

El Sr. TEJERO: Pero hay que ver que Zaragoza lleva siete meses con un Ayuntamiento ilegal.

El Gobierno, que, por una medida suya, nombró estos concejales, los puede destituir, ya que no cumplen con su deber, desde el alcalde, que lleva una porción de meses en Madrid.

Si no se accede a su demanda para llevar la tranquilidad material y espiritual a Zaragoza, desea que se le acepte una interpelación sobre el asunto.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno tomará aquellas medidas que sean necesarias.

Agrega que el alcalde de Zaragoza está en Madrid desempeñando una misión, en cumplimiento de su deber.

Recuerda que los concejales procesados renunciaron ellos sus cargos, y como la renuncia era ilegal, el gobernador tuvo que incapacitarlos.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS habla de un telegrama que se dirigió en las últimas elecciones por personas de su distrito al capitán general de Valencia y al director de la Guardia civil, denunciando a un oficial de este instituto por delitos que no ha cometido en favor del orador.

Dice que el capitán general de Valencia ordenó la formación de sumaria, y se procesó a los denunciantes por insulto a la fuerza armada, ya que las denuncias no tuvieron confirmación.

Pero han intervenido altos valedores políticos y parece que se quiere sobreseer el proceso.

Llama la atención del ministro de la Guerra sobre la gravedad del caso, pues no se trata de un vulgar proceso electoral, y pide

que no se deje impune el proceder de los denunciadores, que, naturalmente, son enemigos políticos suyos.

También ruega que, si es posible, vengan a la Cámara las actuaciones judiciales.

El ministro de la GUERRA ofrece complacer al Sr. López Ballesteros en todo lo que sea posible.

Advierte que el juez militar decretó desde el primer momento la libertad provisional de los procesados.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Pero se les obligó a residir en Almería, y de repente el juez les autorizó para regresar a su pueblo, coincidiendo esto con ciertas jactancias de los procesados, que anuncian el sobreesfuerzo de la causa.

El ministro de la GUERRA: Por razones particulares se ha autorizado para algunos ese traslado; pero a modo transitorio.

Tiene absoluta confianza en el proceder del juez militar.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS, al rectificar, dice que tiene quejas de la parcialidad del capitán general de Valencia, quien ha autorizado a un capitán para que dos meses esté ausente de su compañía, sirviendo de agente electoral a un personaje político.

El ministro de la GUERRA rectifica también y dice que no hay motivos para los recelos del Sr. López Ballesteros, pues se procede con imparcialidad, hasta el punto de que no se ha accedido a la petición de revocación del procesamiento.

Insiste en que hay que tener confianza en la actuación del juez militar, y pide que se huya del apasionamiento que siempre producen las elecciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO explana una interpelación sobre la conducta del gobernador civil de Canarias.

Comienza haciendo historia de las constantes rivalidades entre los grupos de la isla, el oriental y el occidental.

Habla luego del funcionamiento de los cabildos insulares y dice que esto ha hecho innecesaria la Diputación provincial.

Aboga por una mancomunidad de cabildos, y como argumento en pro de esta organización administrativa cita la circunstancia que

es el de crear que España mira sólo su engrandecimiento nacional cuando pone la vista en América.

Esa política egoísta sería un gran desacierto, pues la orientación que debe guiarnos es la de una gran espiritualidad que enaltece el nombre de la gran familia hispánica.

Dedica párrafos a la grandeza de la raza



Aspeitia tratando del problema agrario

española, y dice que ya en las reuniones de la Sociedad de las Naciones ha podido apreciar la importancia que todos los países del mundo le conceden.

Refiere minuciosamente su intervención en la Sociedad de las Naciones y alude a la proposición que se presentó firmada por España y las naciones hispanoamericanas pidiendo la oficialidad del idioma castellano.

La proposición no se aceptó porque se opuso una gran potencia; pero en realidad el asunto no está fallado.

La cuestión se aplazó y se resolverá en definitiva en la reunión que ha de celebrar la Sociedad de las Naciones en Septiembre próximo.

De aquí a entonces mucho se puede hacer, y es preciso conseguir que esta aspiración se cumpla.

Para ello sería muy conveniente que a la Asamblea fueran ex ministros y personas eminentes, como hacen las demás naciones.

Para demostrar la gran simpatía que inspiramos a las naciones americanas, los fragmentos del discurso que pronunció el representante de Panamá en la Asamblea de las Naciones.

Dice que en Panamá se regaló un magnífico pelotario a España para instalar en él un Museo de productos españoles, una Sucursal del Banco de España y un Centro de Información Comercial.

El Sr. Cambó, siendo ministro de Fomento, consignó una partida de 150.000 pesetas para estas atenciones.

Creo—dice—que la Comisión de Presupuestos del Congreso rechazó esta partida; pero es igual, porque en el Presupuesto vigente no figura.

Y a pesar de esto, ved cómo se expresa el cariño a España en un Cónclave de naciones por un representante americano.

Expone la importancia que, a su juicio, tendrá la futura Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y aconseja que se estudie y prepare la actitud que en ella haya de adoptar España.

Se refiere a la creación del Tribunal de Justicia internacional, y comprende que España no haya aceptado la obligatoriedad de los fallos, ya que lo mismo han hecho las grandes potencias; pero cree que debería aceptarla para los litigios que se susciten con las naciones hispanoamericanas.

Propone que España recabe para sí un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, pues parece que en la próxima Asamblea se quiere acordar que no sean reelegibles los actuales consejeros.

Si tal aconteciese, España quedaría relegada a una condición infima, y esto no debe consentirlo la nación más importante de las neutrales.

Termina expresando cómo el Estado de tiránico ha pasado a ser nacional, y esta idea que en la política internacional está en marcha, se abrirá camino, pese a cuantos obstáculos quieran oponerse. (Bien, bien. Varios diputados felicitan al orador.)

El marqués de BUNIEL dice que va a formular algunas manifestaciones sobre política internacional, interpretando el criterio de la minoría de la izquierda liberal.

Comienza por censurar el procedimiento de la diplomacia secreta, llevada en la mayoría de los casos por los jefes de Gobierno y los ministros de Estado, sin que hayan ido las gestiones apoyadas por la fuerza de la opinión pública.

Así resulta que el país, al que luego se piden sacrificios y abnegaciones, nunca sabe lo que hay en los problemas internacionales.

Ligeramente relata cómo se han hecho pactos en Algeciras primero y en Cartagena después, sin que el país sepa cuáles son los compromisos contraídos por España.

Esta situación no puede continuar por más tiempo, y mucho menos después de la guerra europea, que ha demostrado la conveniencia de variar de procedimiento

Podrá justificarse en algún momento alguna cláusula secreta en los Convenios; pero no esa sistemática obscuridad que impide que el país se oriente en política internacional.

La opinión pública es necesaria para robustecer las acciones del Gobierno, y prueba de ello es la neutralidad observada por España en la guerra europea, que no fué impuesta por el Gobierno, sino que éste recogió el estado de opinión que demandaba esa neutralidad.

Nota, como el conde de la Mortera, la falta de una conciencia colectiva internacional.

Estima que el órgano entre la opinión y el Gobierno existe, y es la Comisión nombrada en el Senado; pero ese órgano, en dos años que lleva de existencia, sólo ha actuado una vez para acordar la asistencia de España a la Sociedad de las Naciones, y esto es muy poco.

Censura la lamentable práctica española de legislar por decreto con excesiva frecuencia. Recomienda la política de alianzas como substitutiva de la de aislamiento y de esas Convenciones que a nada nos obligan.

En las alianzas se deben estudiar los tres intereses de defensa nacional, de conveniencia comercial y de grande idealidad de raza.

Examina con algún detenimiento estos tres conceptos, y habla, a este respecto, de los países que más indicados están para realizar alianzas con ellos.

Aboga por la anexión de Tánger a nuestra zona de protectorado y por una gran aproximación de relación con América.

Recuerda que cuando España tenía colonias en el Pacífico, era oída en los Convenios internacionales que se referían a ese mar; pero perdidas las colonias, se nos ha negado ya ese derecho.

Cree que España necesita robustecer su autoridad en el Mediterráneo, y para lograrlo, debe hacer cuanto sea necesario, lo mismo que para conseguir que Tánger sea español.

El PRESIDENTE dice que lamenta mucho tener que interrumpir este debate, porque el ministro de Estado, requerido por deberes de su cargo, necesita ausentarse de la Cámara y no quiere dejar de oír al orador todo



El marqués de Camps en la interpelación agraria

su discurso. Propone a éste que quede en el uso de la palabra para otro día.

El marqués de BUNIEL: Estoy a la disposición de la Presidencia.

El PRESIDENTE: Se lo agradezco mucho a su señoría.

¡Se suspende este debate!

Otros asuntos

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Son las siete.

Media hora más tarde se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de las Secciones.

Continúa discutiéndose el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al aumento de seiscientos plazas en el Cuerpo de Correos y a un crédito de 1.700.000 pesetas con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Se acepta una enmienda al artículo 1.º del Sr. Navarro Reverter.

El marqués de la VIESCA consume el primer turno en contra de este artículo.

Dice que con 1.700.000 pesetas que se presuponen no bastan para sufragar el aumento de las seiscientos plazas que se proponen.

El conde de COLOMBI le contesta, manifestando que si hay bastante, porque, como estamos ya en Abril, no hay que pagar el año entero, y porque, además, hay que tener en cuenta que durante el año se han de producir algunas bajías.

El marqués de la VIESCA, al rectificar, se lamenta de que este proyecto no haya pasado por la Comisión permanente de Gobernación, cuando envuelve una modificación en la organización del Cuerpo de Correos.

El conde de COLOMBI también rectifica, para insistir en que urge remediar una necesidad hondamente sentida en los servicios de Correos.

El Sr. NAVARRO REVERTER formula algunas observaciones encaminadas a que se señale una cifra exacta para el aumento de las 600 plazas en vez de una autorización al Gobierno.

Así se evitarían muchos inconvenientes al venir una nueva discusión de presupuestos.

El ministro de la GOBERNACION también opina así, y por ello ha aconsejado a la Comisión que señale la cifra exacta para todo el ejercicio.

Cree que esto es más serio, pues así saben el Parlamento y el país lo que se gasta y cómo se gasta.

El Sr. NAVARRO REVERTER rectifica, y señala como cifra exacta necesaria la de 2.602.000 pesetas.

El conde de COLOMBI dice que cuando se formó la proporcionalidad se hicieron sumas y restas para saber lo que costaría el aumento en este año de las 600 plazas, y se vio que había bastante con 1.800.000 pesetas.

Al dar esta cifra al país se le dice la verdad de lo que este año costará dar plaza a los 600 opositores aprobados.

El marqués de la VIESCA estima que de lo que se trata es de reorganizar un servicio que ha de costar un aumento al contribuyente, y como aquí nadie protesta cada vez que se pide más dinero, anuncia una interpelación sobre el asunto.

Se aprueba el artículo primero.

Al ponerse a discusión el segundo, el marqués de la VIESCA dice que, precisamente a este artículo quería él pedir votación nominal cuando la otra tarde el Sr. Bullón estatuyó su voto particular.

Agrega que él no puede tolerar que un oficial tercero de Correos cobre más dietas que un presidente de Audiencia provincial; y como esto le parece monstruoso, anuncia que para aprobar este artículo pedirá votación nominal.

El conde de COLOMBI formula algunas aclaraciones, para demostrar que los aumentos de dietas no implican ningún aumento en el presupuesto.

Cree que es fácil complacer en las tres primeras categorías al señor marqués de la Viesca, pero no le parece lo mismo en la cuarta.

El marqués de la VIESCA: Entonces quedamos en que las dietas serán de 40, 30, 20 y la última categoría de menos de 20 pesetas. ¿No es eso?

Porque a mí lo que me aterra es que, con razón, los demás funcionarios de otros ramos del Estado, cuando se enteren de esto, pedirán también las mismas dietas para ellos.

El conde de COLOMBI insiste en que va a continuar la misma cantidad para dietas que la que figura en presupuesto.

Señala para las tres primeras categorías las dietas propuestas por el marqués de la Viesca; pero en este momento no puede señalar la dieta para la otra categoría, porque no tiene aquí datos para ello; pero él cree que ha de ser inferior a 20 pesetas. Este es el criterio de la Comisión.

El marqués de la VIESCA: ¿Está el ministro conforme con ese criterio de la Comisión?

El ministro de la GOBERNACION: En absoluto.

Se aprueban éste y los restantes artículos del dictamen, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO

¿Se prepara otro monopolio?

Ayer se habló en el Senado de la cuestión del pan, cuestión que, triste es confesarlo, interesa al público menos de lo que debería. Por el pan, y no por los Derechos del hombre, aunque otra cosa se diga, empezó la Revolución francesa, y por el pan, el sagrado pan nuestro de cada día, han sido todos los movimientos populares, desde los motines de la plebe romana a los modernos asaltos de tahonas. Pero aquí, en Madrid, parece que ya no existe el problema. Pasada la primera explosión de protesta, el carácter madrileño, poco propicio a la constancia, se ha manifestado de nuevo, y ya se protesta de todo menos de que en la capital de España se pague el pan más caro que lo que obliga el precio del trigo.

Claro es que los españoles tenemos la fortuna de que figure en el Gobierno el Sr. La Cierva (cuando podremos dejar de hablar de él), y el susodicho señor se lo ha ocurrido una cosa tan peregrina, que a estas horas los afortunados mortales que nos hemos enterado estamos dando saltos de alegría al ver cómo ilumina Dios las oscuras cerebros de algunos seres.

¿Sabéis lo que se le ha ocurrido al Sr. La Cierva? ¿No? Pues allá va. ¡A la ual, ¡a las dos! y ¡a las tres!

¡Se le ha ocurrido que los panaderos no ganan bastante!

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, preside el Sr. Sánchez de Toca, y en el banco azul están los ministros de Fomento y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de CAMPS pide al ministro de Fomento que pueste que van a ser reformadas las tarifas ferroviarias se tenga en cuenta que las que rigen para los abonos quimicos son muy excesivas y deben rebajarse, por considerar dichos abonos como primera materia para la agricultura.

También pide se resuelva con verdadera urgencia el problema de los caminos vecinales, y que el Gobierno se ocupe igualmente de la exportación de nuestros vinos.

El ministro de FOMENTO reconoce la urgencia de los caminos vecinales.

Ofrece abordar este asunto y llevar en breve un proyecto al Consejo de ministros.

Con este motivo el Sr. La Cierva aprovecha la ocasión para exponer el programa a desarrollar en su departamento, en el que incluye, además de los asuntos ya conocidos, las carreteras, caminos, puentes, pantanos, etcétera.

Reconoce que el presupuesto es exiguo para realizar las grandes obras que se necesitan; pero confía en que, cuando vengan so-

DEPORTES

BALOMPIE

Campeonato militar

El partido de este campeonato, jugado entre los regimientos: Batallón de Instrucción y Lanceros del Príncipe, ha sido ganado por los segundos por tres a uno.

Hoy jugarán en el campo de la Gimnástica Española María Cristina y Telégrafos.

Resultados del domingo en provincias

La semi-final entre el Levante F. C. de Murcia y el Sevilla F. C., fué ganada por los segundos, que se apuntaron dos tantos.

El equipo inglés Service venció a Barcelona por tres tantos.

La Real Sociedad de San Sebastián hizo a la Vie au grand air, de Burdeos, un tanto.

El partido definitivo del campeonato regional norte de segunda categoría fué jugado por el Luchana de San Sebastián y el Orasune de Pamplona. Venció el Luchana por dos a uno.

El Sporting de Santiago y el Naval Club Ferroliano contendieron en El Ferrol. Triunfó por un tanto el segundo.

ESGRIMA

En el Instituto del Cardenal Cisneros

Ante numerosa y distinguida concurrencia se ha verificado en el salón de gimnasia del Instituto del Cardenal Cisneros el reparto de premios a los alumnos de la clase de Esgrima, que dirige el maestro Afrodasio en aquel Centro docente.

Presidieron el acto, que resultó brillantísimo, el director del Instituto, Sr. Suárez Somonte; catedrático Sr. Adellac, doctor Reyes, marqués de Cabriñana, López Monis y otras personalidades académicas.

Primero verificaron varios asaltos a sable y espada los notables esgrimidores, que fueron alumnos de la sala de armas del maestro Afrodasio, señores conde de Asmir, marqués de Ayerbe, Díaz Agero, Revenga, Serrano, Alfonso, Terrero y Santos Suárez. Todos demostraron su viril destreza y perfecta agilidad, mostrando en parte de acuerdo con lo expuesto por el marqués de Camps.

Este ruego que las demás cuestiones de su discurso lo ponga en conocimiento de sus compañeros, y se suspende el debate. A las siete y diez se levanta la sesión.

No ha querido el doctor Calandré escribir una obra definitiva y de consulta, como puede hacerla y la hará algún día, sino una esencialmente pedagógica, viva y manejable que sugiera y guie y adorne sin carácter alguno dogmático. En ella se muestra a tal altura como fisiólogo, patólogo, y sobre todo, como maestro, que puede decirse que su libro no tiene sustituto para comenzar a estudiar, con orientación verdadera, la actividad de las regiones del miocardio, la localización de las lesiones del corazón y para formar de ellas un diagnóstico topográfico.

En cuanto a la exploración instrumental, puede decirse que el doctor Calandré es el maestro de los maestros. Sus estudios con el electrocardiográfico—tan poco empleado y aun escasamente conocido en España—son interesantesísimos.

Una colección de láminas anatómicas, de esfigmograma y electrocardiogramas avalan este que pudiera llamarse «pequeño gran libro», en que la ciencia y la enseñanza españolas son elevadas a una altura que los discípulos del sabio profesor nos atrevemos a declarar, por hoy, insuperable.

C. Z.

de Martorell, que ha dado inmejorables resultados.

Otro modo por el que podría conjurarse la crisis del consumo es no poner trabas al acceso de los vinos de una población a otra.

Rechaza la afirmación que hizo el Sr. Valero Mirvís de falta de previsión a los catalanes, que no supieron tomar medidas para defender la producción y el consumo.

En mi país nos hemos ocupado del problema en todos los aspectos, procurando encontrar solución. Si no la hemos hallado, no ha sido ciertamente por culpa nuestra.

Trata de la desnaturalización de los vinos y de los alcoholes con ellos obtenido, y se muestra enemigo de la reforma de la ley de Alcoholes.

Se ocupa de la exportación de los vinos, y considera que el ministro de Estado ha mostrado en esta cuestión una excesiva reserva.

Ruego al ministro que, dejando a un lado esa reserva, diga claramente lo que puede hacer, lo que se debe hacer y lo que piensa hacer en esta materia.

Los intereses vitícolas de mi país se encuentran pendientes de lo que manifieste el ministro de Estado.

Entiende que a poco que se haga podría lograrse llevar nuestros vinos a Francia y Suiza, y también a Noruega.

Considera preciso que el Gobierno manifieste claramente su criterio en esta cuestión de las exportaciones de los vinos, para que los que a esta industria se dedican sepan a qué atenerse.

El ministro del TRABAJO hace unas ligeras observaciones sobre el crédito agrícola, mostrándose en parte de acuerdo con lo expuesto por el marqués de Camps.

Este ruego que las demás cuestiones de su discurso lo ponga en conocimiento de sus compañeros, y se suspende el debate. A las siete y diez se levanta la sesión.

Publicaciones

Anatomía y fisiología clínicas del corazón, por el doctor D. Luis Calandré.

La Casa editorial Saturnino Calleja, que ya ha publicado en pequeños volúmenes trabajos interesantísimos de los doctores Gómez Ocaña, Novoa Santos, Juanos y Rodríguez Piliña, ha editado esta obra del insigne profesor Calandré, cuyos trabajos de cardiología, no sólo no desmerecen, sino que brillan con luz propia al lado de los de Mackenzie y Einthoven.

No ha querido el doctor Calandré escribir una obra definitiva y de consulta, como puede hacerla y la hará algún día, sino una esencialmente pedagógica, viva y manejable que sugiera y guie y adorne sin carácter alguno dogmático. En ella se muestra a tal altura como fisiólogo, patólogo, y sobre todo, como maestro, que puede decirse que su libro no tiene sustituto para comenzar a estudiar, con orientación verdadera, la actividad de las regiones del miocardio, la localización de las lesiones del corazón y para formar de ellas un diagnóstico topográfico.

En cuanto a la exploración instrumental, puede decirse que el doctor Calandré es el maestro de los maestros. Sus estudios con el electrocardiográfico—tan poco empleado y aun escasamente conocido en España—son interesantesísimos.

Una colección de láminas anatómicas, de esfigmograma y electrocardiogramas avalan este que pudiera llamarse «pequeño gran libro», en que la ciencia y la enseñanza españolas son elevadas a una altura que los discípulos del sabio profesor nos atrevemos a declarar, por hoy, insuperable.

Los Ciegos

Hemos recibido el último número de esta importante revista social, cuyo sumario es el siguiente:

La casa cerrada, por Azorín; Lamentos de un mendigo ciego, por el Lazarillo de Tormes; María del Pilar (poesía), por el Conde de la Fe; Carlos Terraza de Vesga, por Remedios de Selva y Torre; El triunfo de la fe, por José María Palma; El trabajo de los ciegos en España, por A. L. H.; Informaciones; La tragedia del pequeño Mingo (cuento), por Juan Bautista Sastré; Tyfóidos; Libros y Revistas; Ecos y Noticias; El músico ciego (novela), por Wladimiro Korolenko, y varias fotografías.

Respecto a las tarifas para los abonos quinientos, dice que, reconociendo la gran importancia que para varias regiones significa la importación de tales abonos, tendrá muy en cuenta la petición formulada por el marqués de Camps.

El marqués de CAMPS agradece las explicaciones del ministro, y dice que de ellas se deduce el que se llegará a un presupuesto extraordinario para realización de obras públicas.

El Sr. ELOSEGUI se queja de que continuamente se están aumentando los derechos de los pasaportes para Francia.

El ministro de ESTADO explica los motivos por los que se han aumentado dichos derechos, y dice que siempre se han hecho de acuerdo con el Gobierno francés.

El barón de RIO TOVIA se felicita de la actitud del ministro de Fomento contestando al marqués de Camps, y dice que éste debe dedicar también su atención al régimen de subsistencia, proponer un completo régimen intervencionista obligando a las autoridades locales a cooperar a esta obra del abastecimiento de las subsistencias. Entre otros medios indica la municipalización de la fabricación de harinas, que pudiera el Ayuntamiento construir libremente.

El ministro de FOMENTO estudia ampliamente la cuestión de las subsistencias, y sobre todo el problema del pan. Esto se halla resuelto en Madrid sobre una base completamente antieconómica. En Madrid existen numerosas tahonas; sobran más de las dos terceras partes.

Además de esto, los puestos de pan son infinitos, y por sí no fuera esto bastante, existen las carreras de pan. Hay tahona que sólo fabrica 500 kilos de pan y de esta producción tiene que atender a todas las necesidades de maquinaria, mano de obra, sustento de la familia y dar margen para las mismas necesidades. Este sistema es imposible que continúe.

Añade que esta misma tarde tiene citados en su despacho de Fomento a los tahoneros, harineros y obreros para buscar una solución a la cuestión del pan en Madrid. La municipalización del pan es imposible, porque el Ayuntamiento no está capacitado para ello ni existe Hacienda local.

Expone que su aspiración es, y así lo propiamente, que los harineros lleguen a una Asociación y que lo propio hagan los tahoneros, y si es posible, una Asociación en la que pudieran fusionarse las dos.

Estas Asociaciones estudiarían qué número de tahonas podrían subsistir, se valorarían las restantes y los puestos de pan, y a sus dueños o se les pagaría en dinero el valor de su propiedad o en acciones de la nueva Sociedad, en la que podrían entrar también los obreros y ser opositivos en los beneficios de la industria. A caso debe tenderse y a ello dedicará sus esfuerzos.

El Sr. GUILLEN SOL reclama auxilios para combatir la plaga de la langosta en Zaragoza.

El ministro de FOMENTO declara que lleva edificados 5.000 cajas de gasolina, de las que ha enviado 500 a la provincia de Zaragoza.

El problema agrario

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre la interrelación del Sr. Arroyo, referente al problema agrario.

El Sr. AZPÉTTIA interviene para alusiones, como representante de la provincia de Soria. Estudia ampliamente el problema en sus aspectos económico, jurídico y social, pidiendo soluciones que defiendan la riqueza agraria.

Combate el actual régimen contributivo de la riqueza rústica, que hace que el pequeño agricultor sea víctima del caciquismo, y favorece las grandes explotaciones.

En el impuesto de derechos reales los daños son aún mayores y más intolerables las injusticias.

Estos procedimientos y estas enormidades deben desaparecer.

Aboga por la democratización de la tierra, movilización de la propiedad y que los contratos de arrendamiento sean un derecho real eficaz contra terceros.

El ministro de FOMENTO declara haber oído con gran complacencia el discurso del Sr. Azpéttia, y ofrece recoger algunas de sus afirmaciones cuando intervenga, después que lo hayan hecho otros oradores que han pedido la palabra.

Pide permiso a la Cámara para retirarse, para asistir a la reunión de harineros que anunció anteriormente.

El marqués de CAMPS interviene después para alusiones.

Trata de la propiedad agraria, diciendo que en cada sitio presenta un aspecto diferente, por lo que entiende que no deben dictarse iguales medidas para todas partes, pues ello ocasionaría un verdadero trastorno.

Refiriéndose a los contratos de arrendamiento de larga duración, aboga por ellos, pues en Cataluña están dando un resultado verdaderamente satisfactorio.

Se ocupa del crédito agrícola, entendiendo que no debe hacerse a base de los grandes Bancos, sino por medio de la sindicación profesional.

Creo que los llamados a hacer el crédito agrícola—añade—son los agricultores por medio de la sindicación profesional.

El crédito agrícola tiene que basarse en el crédito personal, y éste nadie lo puede dar mejor que los de la misma profesión.

Se ocupa de la cuestión de los vinos, de su producción y consumo.

Hace constar que la exportación de vino que aludió el ministro de Estado la otra tarde se refería al de las cosechas anteriores, pues el que se debe exportar es el que actualmente se produce sin vender en Cataluña.

Creo que con el establecimiento de cooperativas de producción mejoraría mucho el problema que nos ocupa.

En el caso de la cooperativa del pueblo

muy grande demostraron todos los que en ellas participaron.

Los resultados fueron: neófitos: Primero, José Nadal, 43 minutos, 22 segundos, 1/5; segundo, Pedro Candela, 43 m., 50 s.; tercero, Fausto del Vald, 44 m., 57 s., 2/5; cuarto, Baltasar Pardo, 48 m.; quinto, Manuel Mesa, 55 m., 46 s., 1/5; y sexto, Isidoro Martínez, 58 m., 8 s.—Debutantes: Primero, Aurelio Peñañer, 1 hora, 2 minutos, 33 segundos, 2/5; segundo, Pedro Noya, 1 h., 3 minutos, 54 s., 2/5; tercero, Julián Ramos, 1 h., 3 m., 54 s., 3/5; cuarto, Agustín del Horno, 1 h., 4 m., 2 s.; quinto, Manuel Fernández, 1 h., 7 m., 41 s., 4/5; sexto, Emilio Fernández, 1 h., 8 m., 31 s.; séptimo, Andrés Fernández, 1 h., 10 m., 58 s., 1/5; y octavo, Eustaquio Forjas, 1 h., 16 m., 55 segundos, 3/5.

ATLETISMO

Andía, campeón de Guipúzcoa

En Irún se corrió el domingo el campeonato guipuzcoano a través del campo. Los seis primeros clasificados fueron Andía (campeón de España), Mugerza, Mucazaga, Neseia, Sarasola y Lazcano.

Campeonato pedestre bancario

Organizado por el Anglo-South American Bank Sporting Club, se celebró el domingo la segunda prueba de este interesante campeonato.

A las nueve y treinta y ocho tomaron la salida a las órdenes de D. Miguel Mazon, 25 de los inscriptos. La salida fué buena, propia de corredores de más categoría. A unos 300 metros se adelanta Mansilla, quien es seguido de cerca por Araluce, Ergueta, Aguirre y Yáñez; a poco pasa a primera posición éste y así llegan al viraje. De regreso, Ergueta pasa al segundo puesto y así terminan la carrera los tres primeros.

La clasificación fué:

- 1. E. Yáñez, Banco Hispano-Americano, 23:55 4/5; 2. Miguel Ergueta, idem, 24:18 2/5; 3. Germán Mansilla, Anglo-South A. Bank, 24:45; 4. C. Acero, Bilbao, 26:03 1/5; 5. Antonio Fernández, London County, 26:15 1/5; 6. Tomás de la Carreta, idem, 26:33 1/5; 7. Manuel Gismera, idem, 26:33 2/5; 8. Fausto Grando, idem, 26:43 1/5; 9. Antonio Espios, idem, 26:43 3/5; 10. L. Castilla, Bilbao, 26:53; 11. José Terrón Alemán Trasatlántico, 26:56; 12. José María Aguirre, Anglo-South A. Bank, 27:46 1/5; 13. Víctor Castro, Hispano-Americano, 28:03 1/5; 14. Rafael Araluce, Anglo-South A. Bank, 28:05; 15. Jesús Parrondo, Bilbao, 28:12; 16. Manuel Pueyo, Hispano, 28:50; 17. Baldomero Segovia, Anglo-South A. Bank, 28:55 2/5; 18. José Alonso, Hispano, 29:13 1/5; 19. Angel Bruno, London County, 29:17 3/5; 20. Angel García, Hispano, 29:42 3/5; 21. Angel Salvador, London County, 29:43; 22. Dionisio López, idem, 29:55; 23. Domingo Moratines, idem, 30:40 1/5.

Por equipos se clasificaron en la siguiente forma:

- 1. Banco Hispano-Americano, 16 puntos; 2. London County, 18 puntos; 3. Anglo-South American Bank y Banco de Bilbao, empatados con 29 puntos.

ALPINISMO

Excursión

La sección de Alpinismo de la Agrupación Deportiva Municipal, ha organizado para el próximo domingo día 17 de los corrientes, una excursión a «Montón de Trigo», reuniéndose los expedicionarios en la estación del Norte, a las siete y media de la mañana, para tomar el tren de Cercadilla.

Los señores socios que deseen inscribirse deberán dirigirse al secretario de la Agrupación D. Alberto Eguía García, hasta la una de la tarde del sábado 16 del actual, y les serán facilitados toda clase de detalles referentes a esta excursión.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Club España desea contender con la Casa Kodak el próximo domingo, día 17, en el campo y hora que deseen.

En caso de aceptar el encuentro, el equipo estará formado por Cerón, Rís-Rubio, Francés-Omondo-Omondo (E.), Beltrán-San José-Inigo-Mora-García.—El capitán, Calixto Rubio.

—El Castilla F. C. desea jugar un partido amistoso con el Alegría Sport el próximo do-

mingo, día 17, a las diez de la mañana, en el campo de Magallanes. En caso de aceptar este encuentro contendrán por este mismo día.

—El capitán, M. Lozano.

—El San Antón Sporting desea jugar un partido el domingo próximo, por la mañana, con el Deportivo Goya en el campo y hora que indiquen.

El equipo que presentará el San Antón Sporting será: Asenjo, Miguel-Lorenzo, Pozuelo (J.), Pozuelo (P.), Antonio, Fumero (M.), Velázquez-Ferreiro (M.), Cuellar-Ortiz. Caso de aceptar, se ruega contesten seguidamente por este diario.—El capitán, Miguel García.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE LA MADERA.—Importante.—Se ruega a todos los delegados de taller de las secciones de carpinteros, mozos, serradores, jugueteros y doradores pasen sin falta hoy jueves, a las ocho y media de la noche, por sus secretarías, para recoger los estados de cuentas y comunicarlos un asunto urgente.

CIRCULO SOCIALISTA INSTRUCTIVO DE CUATRO CAMINOS (Bellas Vistas).—Esta entidad celebrará junta general ordinaria esta noche, a las nueve, en su domicilio, Hornos, 15.

MARMOLISTAS.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Plámonte, 2.

Cámara de Industria

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha dictado una circular por la que se requiere a las Sociedades regulares, colectivas y comanditarias para que antes de fin del mes actual presenten en aquella dependencia copia de la escritura de constitución.

Asimismo se recuerda el cumplimiento del art. 9.º de la ley sobre la presentación de balances y demás documentos que han de servir de base para la liquidación del impuesto.

Para aquellas Sociedades cuyo ejercicio coincide con el año natural se concede un nuevo plazo, hasta el 30 del mes actual, para la presentación del balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1920.

Las Sociedades que deseen aclaraciones a lo dispuesto pueden dirigirse a la Secretaría de la Cámara de Industria (San Bernardo, 2), de cuatro a siete de la tarde.

La Cámara Oficial de Industria de Madrid se ha dirigido a los jefes de las minorías parlamentarias y a los diputados por Madrid para que apoyen en las Cortes las bases aprobadas por la Asamblea de Cámaras de Comercio y de Industria solicitando el aplazamiento de la aplicación de la ley de Utilidades a las Sociedades regulares colectivas y comanditarias sin acciones.

NOTICIAS

Sindicato de Periodistas

El Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa, de Madrid, celebrará hoy jueves elección de presidente del Comité central. La votación tendrá lugar, de siete a once de la noche, en el local de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14.

Gran festival benéfico en Novedades

Mañana viernes, a las nueve de la noche, celebrará su beneficio la benéfica institución que para socorro de los pobres existe en el distrito de la Latina.

Tomarán parte desinteresadamente en el mismo, artistas de tanto renombre como el célebre imitador, rey de la moda, Edmond de Bries, acompañado de su hermana Magda. La canzonetista de aires regionales Emilia Ves, acompañada del profesor de guitarra Joaquín Rodríguez. Y las no menos célebres Carmelita Sevilla, Bella Emilia y los excéntricos parodistas The Onotos Brothers.

El teatro estará artísticamente adornado por el industrial del distrito D. Pedro Jiménez, con su valiosa colección de mantones de Manila, lo que contribuirá a dar un carácter clásico de la demarcación donde se celebra esta fiesta.

Interesante velada

El próximo sábado celebrará, en el teatro de la Princesa, la tercera velada de la actual temporada el cuadro artístico del London County.

Pondrá en escena la bonita comedia de Benavente, «La fuerza bruta», y la historieta cómica de López Montenegro y Peña, «Los Gabrielitos».

La maestría demostrada por los entusiastas aficionados que han de interpretar estas dos obras en las veladas anteriores, nos obliga a asegurar que la del próximo sábado ha de ser interesantísima.

Como fin de fiesta, es muy probable que el popular artista Pepe Medina interprete varias de sus geniales creaciones e imitaciones.

La velada dará comienzo a las nueve y media de la noche.

El próximo domingo 17, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el restaurant La Huerta el banquete que la colonia aragonesa residente en Madrid ofrece a su ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Vicente Páñeda.

Las tarjetas para el mismo, al precio de 10 pesetas, podrán adquirirse hasta mañana viernes en la librería de D. Justo Martínez (Puerta del Sol, 1), La Pajarita (Puerta del Sol, 4), Joyería y Relojería de D. Pío Moreno (Atocha, 19 y 21), Almacén de tejidos de Turmo y Compañía (Sevilla, 16) y en el Círculo Aragonés (Príncipe, 7).

A los veraneantes se les proporciona la posibilidad de ir gratis a Asturias. Ida y vuelta en primera clase. Pidan informes por escrito a D. Antonio Ollas, Espiritu Santo, 18, Madrid.

BANCO DE BILBAO

Capital. 30.000.000 de pesetas

Reservas. 30.000.000 de pesetas

BILBAO :: MADRID :: VITORIA :: PARIS :: LONDRES

Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.—Descuento de letras.—Préstamos.—Créditos sobre valores y personales.—Aceptaciones y domicillaciones para el comercio de importación y exportación.—Operaciones de Bolsa.—Custodia de valores.—Operaciones de moneda extranjera, etc., etc.

PÍDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA DIRECCIÓN

Bolsa de Madrid

Persiste la oferta en los fondos públicos, que hizo bajar de nuevo las cotizaciones. La Deuda reguladora perdió 25 céntimos. El Banco cedió cuatro céntimos y dos y medio los Tabacos. Los ferrocarriles ganaron tres enteros. Los francos perdieron 1'05 y las libras y los marcos subieron cuatro y cinco céntimos, respectivamente.

Como no podía por menos de suceder, las últimas impresiones recogidas en Bolsa confirman cuanto hemos venido diciendo sobre la emisión de obligaciones de la Compañía del Norte Africano.

Ante la solidez de su garantía y el crecido interés que devengarán, tenemos noticias, y los hechos se encargan de confirmarlo, que casi todo el dinero sobrante de la reciente emisión del Metropolitano acudirá hoy, día de la suscripción, a adquirir obligaciones del Norte Africano.

Nos dicen que el Banco Central, el Español de Crédito y Bauer y Compañía, entidades bancarias encargadas de la operación, tienen hechos pedidos de gran importancia que permiten asegurar que la suscripción será cubierta con exceso.

Cotización del día 13 de abril.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,70; E, 69,00; D, 69,95; C, 69,00; B, 69,90; A, 69,40; G y H, 71,00; Diferentes series, 69,00; Fin corriente, 69,00; Fin próximo, 69,00. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,90; E, 81,90; D, 82,30; C, 83,50; B, 83,70; A, 86,00; G y H, 82,25; Diferentes series, 81,90. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 60,00; D, 60,75; C, 60,75; B, 60,75; A, 60,75; Diferentes series, 60,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 60,00; E, 60,75; D, 60,00; C, 60,75; B, 60,75; A, 60,75; Diferentes series, 60,75. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,90; B, 100,00. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 84,00; Obligaciones de 1863, 72,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 10,00; 1908 (Deudas y Obras), 60,00; Empréstito de 1914, 84,00. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 74,70; Idem al 5 por 100, 96,60; Idem al 6 por 100, 106,40. VALORES INDUSTRIALES (secciones).—Banco de España, 504,00; Hipotecario, 0,00; Hispanoamericano, 0,00; Español de Crédito, 0,00; Tabacos, 255,00; Explosivos, 0,00; Castilla, 0,00; G. Azucarera preferentes, 0,00; Idem ordinarias, 30,00; Altos Hornos, 0,00; Duro Felguera, 75,00; Unión Alcohólica, 0,00; Banco Central, 60,00; Bonos Banco de España, 81,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 302,00; Nortes, 291,00; Metropolitano, 191,00. OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 0,00; Idem id., no estampilladas, 0,00; Bonos Naval, 97,50. FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 0,00; Nortes, 19,50; Alasnas, 0,00; Andaluces, 191,00; Bobadilla a Algeciras, 0,00. VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 28,00; Obligaciones Riojinto, 0,00. CAMBIOS.—Liras, 93,55; Marcos, 11,70; Francos, 50,95; Francos belgas, 53,10; Libras, 23,12; Dólares, 7,15; Escudos, 0,00.

OBJETOS DE OCASION

Compro y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.—Teléfono 3.732.

TOSFERINA

Su curación. GRINDELINA del DOCTOR FONTAN. Concesionario: Viuda de R. Matute, Cádiz

HERNIADOS

La gran fama mundial del Vendaje Barrère, de París (hoy adoptado por el ejército francés), para el tratamiento racional de las hernias, es un hecho ante la ciencia médica de todos los países, que reconociendo en él sus buenas cualidades, lo recomiendan como el aparato más eficaz, más serio y cómodo de todos los bragueros conocidos hasta hoy. No somos partidarios de atraer a los herniados con falsas promesas, sino la verdad noble.

M. Barrère, a su paso por España, hará las aplicaciones con ensayos gratis en:

SEVILLA.—Sucursal: Nuestra Señora del Carmen, Lombardos, 5; lunes 11 y martes 12 Abril 1921.

MALAGA.—Sucursal: plaza de Riego, 25, principal; miércoles 13 y jueves 14 Abril 1921.

GRANADA.—Sucursal: farmacia, plaza de San Gil, 10; sábado 16 y lunes 18 Abril 1921.

MADRID.—Sucursal: Montera, 33, pral.; miércoles 20, jueves 21, viernes 22 y sábado 23 Abril 1921.

ALICANTE.—Hotel Reina Victoria, lunes 25 Abril 1921.

VALENCIA.—Hotel Inglés, martes 26 Abril 1921.

TARRAGONA.—Gran Hotel Europa, miércoles 27 Abril 1921.

BARCELONA.—Sucursal: paseo de Gracia, 30, pral.; jueves 28 y viernes 29 Abril 1921.

ZARAGOZA.—Sucursal: plaza San Felipe, 3, bajo.

Correo de teatros

ESLAVA.—Hoy jueves, a las seis, Para hacerse amar locamente, gracioso juguete cómico, en el que consigue un éxito extraordinario Catalina Bárcena.

Mañana viernes, beneficio de la eminente actriz Catalina Bárcena. A las seis, estreno de la comedia en tres actos, de D. Carlos Arniches, La chica del gato, y a las diez y cuarto, La chica del gato.

SALUD RUIZ, REAPARECE.—Mañana viernes reaparecerá en el escenario de Madrid Cinema la extraordinaria cancionista Salud Ruiz, que había interrumpido su lucidísima actuación por la dolencia que la ha aquejado durante algunos días.

Su reaparición será un nuevo triunfo para la graciosa artista.

MISS ARIZONA. SORPRENDENTE SUCESO ARTISTICO.—El debut de esta bella y famosísima artista, con Miss Rita, Hércules y el maestro Rozsnyay, que se verificará mañana viernes en el teatro de variedades de moda Madrid Cinema.

Los cuatro notables ejecutantes que forman esta estupenda atracción constituirán el suceso artístico durante muchos días en este favorecido teatro.

ENRICO CARUSO EN «MI PRIMO».—La primera producción cinematográfica del célebre tenor Enrico Caruso ha sido la bella cinta titulada Mi primo.

Ante novedad semejante, la Empresa Sagarra no ha vacilado en contratar esta película, por la que muchísimas personas podrán conocer al célebre «divo», héroe de la multitud de Nueva York.

Mi primo se estrena hoy en Real Cinema y Principe Alfonso.

DOROTY DALTON.—Mañana viernes se estrena en Real Cinema y Principe Alfonso la magnífica cinta «En el país del divorcio», hermosa creación de la bellísima artista americana Dorothy Dalton.

OCURRENCIAS

- ¿Cuánto vale la ración de pavo trufado? -Dos pesetas. -¿Y con gelatina? -Nada. La gelatina se da gratis. -Pues hágame el favor de dos o tres raciones de gelatina, y muchas gracias. A mí el pavo no me gusta. -No me decido, doctor... Una operación me costaría muy cara. -¿Qué le importa a usted, si habían de pagarla sus herederos? -¿Cómo será que comen tan poco los borrachos? -Porque lo poco que comen lo conservan en alcohol.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, Padres.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, y Tío de mi alma!

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media, El ilustre prócer.—A las diez y tres cuartos, El ilustre prócer.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Frente a la vida.

ESLAVA.—A las seis, Para hacerse amar locamente.

APOLO.—A las seis y cuarto y a las diez

ROYALTY OIR SOLO POR OIR LOS ELOGIOS QUE DE EL HACEN, HAY QUIEN COMPRA EL JABON «ROYALTY», EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, debut de la gran compañía The Great Carmo.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berki. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Grandes éxitos de Dos razas (por Sessue Hayakawa), La legión de la frontera (primera jornada, novela americana en dos), estrenos de El Antono china (comedia graciosísima, americana) y ¿Cuál de las dos? (cómica).

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Precios corrientes.—Butaca, una peseta.—Estreno de Perreras de la vida (muy cómica), estreno de Cazados de la trampa (de gran interés), último día de Un remedio eficaz (por Douglas Fairbanks), estreno de Mi primo (primera producción de Enrico Caruso).—En el Principe Alfonso, estreno de los episodios noveno y décimo de La daga misteriosa.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco de la tarde. Estreno de los episodios noveno y décimo de La daga misteriosa, estreno de Heroicidad recompensada (por Harold), estreno de Matrimonio platónico (por Mia May), estreno de En el bar de la frontera (por Tom Mir).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos. Estreno de La daga misteriosa (nuevo y décimo episodios, por el gran Polo), estreno de La leyenda del Este (comedia cómica, por la graciosa actriz yanqui Fay Tincher), La legión de la frontera (primera jornada, por la eminente actriz yanqui Zane Greys) y otras.

CINEMA X (NOVIGIADO).—A las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos.—Grandioso programa. La daga misteriosa (episodios noveno y décimo, por el invencible Polo), La intriga (cuatro partes), Ladrones de guantes blancos (creación de Priscilla Dean), Actualidades Gaumont, La patrona mimosa a Charlot (por el auténtico).

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30.—Grandes sesiones de variedades por treinta señoritas. Gran cuadro flamenco. Souper tango, formado por todas las artistas. En breve, gran debut. Entrada, por la consumación. Secciones desde las siete. Gran éxito del Niño Genil y de Faico y de la artista sin pies Mate.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, telef. 12-75 M. Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Accidentes y Golpes

Es aquí donde el Linimento de Sloan conquista una fama envidiable. No hay nada que alivie tan pronto el dolor que producen las caídas, golpes, torceduras y otros accidentes, como el Linimento de Sloan.



SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Lamberto, obispo; Pedro González Telmo y Abundio, confesores; Santas Dominica, virgen y mártir, y Liduvina, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas carmelitas descalzas de Santa Teresa.

ALHAJAS

de ocasión, antigüedades, objetos para regalos. Clavel, 8 y Prado, 5. Teléfonos números 10-30 y 14-31.

Don Qvixote EL VINO DEMODA SE VENDE Carro encauchado. Razón: Virtudes, 13, carbonería

Linoleum persianas, salido, grandes remesas. SERRA. Teléfono 49-65 6, PUENTES, 6

Persianas linoleum, bules mesa, salido, grandes rebajas. SALINAS, 6, CARRANZA, 5. Tel. 20-20 J.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM No tiene rival



LAMPARA VIENA (fabricación austriaca) DE CALIDAD GARANTIZADA

LA CUCHILLERIA MECANICA SUCESORES DE N. GESSE

Hacer saber a todos los zapateros y almohacanes de curtidors haber recibido un famoso surtido en cuchillas zapatero francesas, baratas y de especialidad en el temple y acero No comprar sin antes visitar esta casa

Fábrica de astillas mecánicas HERMOSILLA, 195. Teléfono E. 589

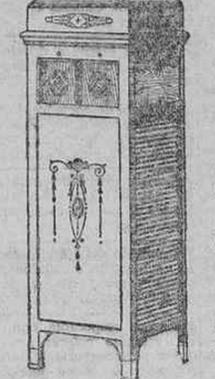
PARA COMPRAR A PLAZOS

INADUNA DE COMBINACIONES! Compre Ud. lo que le agrade, no lo que convenga al vendedor. Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse: el público elige libremente lo que le agrada, tanto en Discos como en Aparatos, de cuanto haya en nuestros catálogos

ODEON

DISCOS NUEVOS DE EXITO ENORME

- Serenata ga'ante. Mari-Rosa.—Salud Ruiz Juan Manuel. Mister Flack.—M. Serós. Por Ofelia de Aragón: La bandolera brava. Española y valenciana. Torna (asturiana). El valiente aragonés. El Duquesito (duo). Idem (minuetto), Haro y Lledó. Por Asunción Madrid: El pájaro herido. ¡Años, Facundo! La conquista de Pardillo (serenata, coro, duo).



Vendemos a plazos con los mismos precios de contado, recargando únicamente un 6 por 100 anual, en concepto de interés y el cupón 1 anticipado. Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, MADRID

Sociedad General de Anuncios

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en Anuncios, Esquelas de defunción, novenario y aniversario. MONTERA, 16, PRAL.

Devolución del VALOR de los décimos de la LOTERIA NACIONAL estén o no premiados, para que pueda jugarse sin arriesgar el dinero en ningún caso. Para detalles: Agencia OPUS, Alcaid, 43

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE COMPRIMIDOS DE GIBERT

La Prensa CARMEN, 19 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en Anuncios y Esquelas de defunción, novenario y aniversario

